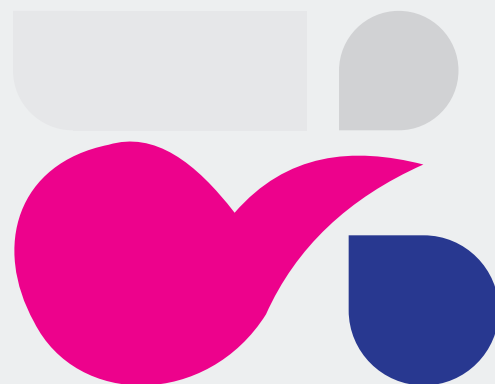




Columnas NACIONALES

23 de junio 2025

Mexiquense vota,
es justo



BAJO RESERVA

Galimatías y censura en el Instituto Electoral de Tamaulipas

:::: Un verdadero galimatías el del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). Primero, otorga la razón a EL UNIVERSAL y su columnista **Héctor de Mauleón**, que fueron acusados por la entonces



Héctor de Mauleón

candidata al Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, **Tania Contreras**, de supuesta violencia política de género luego de que De Mauleón la mencionara en uno de sus textos relacionados con reportes militares que revelaban una red de tráfico de huachicol. El IETAM consideró que ni el diario, ni el columnista incurrieron en violencia política de género en el caso

de la señora Contreras, sin embargo, insisten en que la columna sea eliminada de la página web, además de que se pague una multa por no haberla bajado cuando ese instituto lo ordenó como parte de una medida cautelar. ¿Entonces en qué quedamos? Si no hay falta ¿por qué tendría que eliminarse la columna? Eso, sigue siendo censura.

Se alejan en Palacio Nacional del estilo AMLO

:::: En Palacio Nacional se cocina una discreta, pero significativa limpieza. Desde la Presidencia de la República se busca dismantelar uno de los últimos vestigios operativos de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**: su equipo de logística. El movimiento, nos dicen, responde a una lógica de austeridad extrema. En el último mes, al menos dos figuras clave en la organización y supervisión de eventos públicos, cercanas al exmandatario, fueron despedidos. Al mismo tiempo, se está empujando una nueva dinámica cuando la presidenta visite las entidades del país. Así, desde la oficina principal en Palacio, se quitarían algunas responsabilidades. ¿Será este el inicio del desmontaje del estilo AMLO?

El Mundial 2026 y la guerra

:::: En más de una dependencia federal hay dudas sobre el Mundial de 2026. La razón: Irán logró su pase a la Copa del Mundo 2026, y el pequeño detalle que parece haber escapado a muchos es que Estados Unidos, uno de los países sede, acaba de cerrar sus puertas a ciudadanos iraníes tras su más reciente bombardeo contra instalaciones militares en ese país. Más allá del fútbol, el asunto abre interrogantes diplomáticos de gran calado. ¿Qué hará Washington si los jugadores iraníes no pueden pisar suelo estadounidense? ¿Cómo responderá la FIFA si uno de sus 48 clasificados no tiene permiso de entrada? ¿Y México, nuestro México, ya estudió todas las aristas del tema?

¿La nueva oposición vendrá de Morena?

:::: Dicen algunos personajes de Morena, como el senador **Gerardo Fernández Noroña**, que la oposición a la 4T saldrá del mismo Movimiento. Nos comentan que esto, más que una predicción es una descripción de lo que ya está pasando. Nos dicen que hay que ver lo ocurrido en Veracruz, donde el Partido del Trabajo (PT) compitió solo y llevó como candidatos a varios exmorenistas. Y ahora, rumbo a las elecciones de 2027, el PT ya le echó el ojo a dos aspirantes a gobernadores que no pueden competir por Morena debido a su parentesco con los actuales mandatarios estatales: el zacatecano **Saúl Monreal** y el guerrerense **Félix Salgado Macedonio**. Nos hacen ver que las prohibiciones por "nepotismo electoral" que se autoimpuso Morena podrían acabar por fortalecer al PT, que está listo para recoger a los morenistas que queden en el camino y volverlos opositores a los candidatos de Morena.

TRASCENDIÓ

Que tras aplazar cuatro veces la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones, la Cámara de Diputados, presidida por **Sergio Gutiérrez Luna**, y el Senado, encabezado por **Gerardo Fernández Noroña**, iniciarán hoy los trabajos para desahogar a máxima velocidad hasta 27 leyes secundarias pendientes, aunque primero celebrarán la sesión de Congreso General y luego irán a sus respectivos recintos para comenzar la discusión y votación de los proyectos... haya o no dictámenes. Ah, los nuevos tiempos de la política.

Que siguiendo con el compañero **Gerardo Fernández Noroña**, ahora se sabe que no solo él estuvo hace unos días en el Vaticano, también otra morenista, quien hasta presumió en sus redes sociales una fotografía con el papa **León XIV**. Se trata de **Cynthia López Castro**, quien aseguró que el costo de su viaje a Roma fue pagado con recursos propios, pero eso sí, acudió en su carácter de presidenta de la organización Mujeres Parlamentarias.

Que en el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, siguen haciendo trabajar doble al personal de las áreas técnicas que tuvieron que repetir la revisión de más de 800 cargos de magistraturas de circuito y juzgados de distrito para saber si eran elegibles. Por ahora siguen firmes tres personas que no cumplen con el 8 de promedio en licenciatura, pero los nueve en especialidad siguen en veremos. Por cierto, para la sesión de hoy se acordó sesionar por Zoom para evitar cuestionamientos incómodos por ocurrencias del área jurídica y malas caras entre consejeros.

Que la Primera Sala de la Corte analizará esta semana un amparo de **Emilio Lozoya**, quien busca echar abajo el pleito por daño moral causado a la periodista **Lourdes Mendoza**. Si los ministros confirman el fallo, será la primera sentencia que reciba el ex director de Pemex, derivado de su propia denuncia ante la FGR por el caso Odebrecht, en la que aseguró que diputados y funcionarios recibieron sobornos y que el ex canciller **Luis Videgaray** ordenó comprar un bolso de lujo a la comunicadora, además de costear la colegiatura de su hija. —

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SE UTILIZARON bombarderos fantasma **B-2 Spirit** para atacar con las "Rompe Búncers", se dispararon **misiles Tomahawk** desde un barco en el Golfo Pérsico, **Donald Trump** rompió su promesa de sacar a EU de todos los conflictos armados, se inició **ilegalmente** una guerra sin aprobación del **Capitolio**... ¿y todo para qué? Para que al final nadie sepa dónde está el **uranio** enriquecido de **Irán**.

AL ESTILO de la **4T** con sus grandes reformas, en el operativo militar norteamericano son evidentes los **daños**, pero no están nada claros los **resultados**. Ni el **Pentágono** ni los servicios de inteligencia de **Israel** tienen certeza sobre el material nuclear iraní. Y si el Mossad no sabe algo, seguramente no existe.

UNA DE LAS VERSIONES es que el régimen de **Teherán** habría evacuado el peligroso material antes de los bombardeos, pues son **pequeños contenedores** que caben en las cajuelas de un puñado de autos. Ahora resulta que transportar uranio enriquecido es como llevar la ropa a lavar.

ASÍ QUE una de dos: el ayatola **Khamenei** aplicó la de "me cambio de casa antes de que llegue el SAT"... o los bombardeos de Trump fueron puros **fuegos pirotécnicos**, pero él insiste en que fue un éxito porque, obviamente, tiene otros datos.

• • •

MIENTRAS el mundo sigue con preocupación la línea ascendente de los misiles y del precio del petróleo, en **México** se siguen librando **batallas** menos vistosas, pero igual de dolorosas.

RESULTA QUE el gobierno de **Claudia Sheinbaum** aplicó a los colectivos de madres buscadoras de **desaparecidos** la fórmula: "los veo, los oigo, pero no les hago caso". En la **reforma** que presentará esta semana sobre esta crisis, se dejaron fuera propuestas de los grupos civiles y, para colmo, se hicieron modificaciones a la iniciativa acordada, sin siquiera avisarles.

CON TODO Y QUE el documento afirma que las modificaciones fueron producto del **diálogo con los colectivos**, estos mismos grupos dieron a conocer el nuevo maltrato por parte de **Rosa Icela Rodríguez**, la secretaria de Gobernación.

• • •

SI QUIERE hacer una buena obra, abrace a su **ingeniero de la CFE** más cercano, porque este año se va a quedar sin ir al electro fest, perdón, a la convención **RVP** que cada julio convoca (o convocaba) a la gran mayoría de los directivos de la empresa eléctrica, a proveedores y a todo aquel involucrado en el sector.

POR ALGUNA extraña razón, la actual directora de la CFE, **Emilia Esther Calleja**, no ha autorizado la participación de los trabajadores bajo su mando. El encuentro servía, entre otras cosas, para actualizar al personal en lo que se refiere a equipo para todos los procesos: **generación, transmisión y distribución**.

PERO AL PARECER eso ya no resulta relevante para la nueva CFE, lo cual está provocando la cancelación de empresas que ya habían invertido en sus stands. Es decir, la quinceañera no irá a su propia fiesta.

FRENTE POLÍTICOS

1. Postura firme. Ante el conflicto entre Estados Unidos e Irán, **Claudia Sheinbaum** invocó la Constitución y los principios históricos de la política exterior mexicana de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de controversias. Lo hizo con seriedad, altura y sin improvisación. Desde otro frente, **Clara Brugada** reafirmó que la CDMX es territorio pacifista, recordando que los derechos humanos también se defienden desde lo local. Dos liderazgos femeninos que, sin protagonismos, colocan la palabra "paz" donde otros apuestan por la fuerza. En medio del ruido bélico, México ofrece sensatez. Y, esta vez, con voz de mujer.

2. Ateo postrado. **Gerardo Fernández Noroña**, el laicista furibundo, se hincó, al menos simbólicamente, ante la solemnidad vaticana. Viajó a Roma, pagó su boleto, dice, y se sentó en "buen lugar" en la audiencia pública con el papa **León XIV**. No pidió bendición, pero sí foto. Fue al Parlamento Europeo a hablar de diálogo interreligioso, como quien va a misa para explicar que no cree. Coincidió con **Felipe Calderón** y la escena fue tan absurda como inevitable, el expresidente acusado de beato profesional *versus* el diputado ateo que se emocionó en San Pedro. Ironías del poder: **Fernández** no busca redención, sólo visibilidad. Así la "izquierda" del siglo XXI.

3. Buenas cuentas. A mitad del año, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** ya ha ejercido el 47% del presupuesto social, informó **Carlos Torres**, coordinador general de programas para el Bienestar. Nada mal, 396 mmdp en transferencias directas, con la pensión de adultos mayores a la cabeza. Desde Ciudad del Carmen, **Zoé Robledo** confirma hospital de gineco-pediatría y la Presidenta anuncia que Pemex, ahora sí, empezará a pagarle a los proveedores pequeños. Entre cifras históricas y quirófanos nuevos, la narrativa es clara, los recursos ya no se van por el caño, ahora bajan directo al pueblo. En unos meses se ha conseguido lo que durante décadas quedó en el olvido.

4. Al rescate. Mientras Oriente Medio arde, la diplomacia mexicana actúa con eficacia, pues 175 connacionales han sido evacuados de zonas de riesgo en Irán, Israel, Jordania, Egipto y Azerbaiyán. La SRE, bajo el mando de **Juan Ramón de la Fuente**, opera con resultados, con embajadas que no esperan el comunicado de crisis para movilizarse. Vía terrestre, aérea o marítima, el Estado mexicano cumple su deber, proteger a los suyos, como lo impulsa la presidenta **Claudia Sheinbaum**. En tiempos de guerra, la protección consular no es protocolo, es refugio. México demuestra que puede hacer política exterior eficaz y sin aspavientos.

5. Analfabetismo en el siglo XXI. Con una población de 995 mil 129 habitantes, Mérida, Yucatán, presenta una tasa de 2.04% de analfabetismo, de acuerdo con la base Data México, de la Secretaría de Economía. Según las políticas de asistencia de la presidenta municipal de Mérida, **Cecilia Patrón Laviada**, del Partido Acción Nacional, se carece de planes de ayuda para contribuir a que esta población supere la condición de analfabetismo. Según Data México, en la Ciudad Blanca, de la población en calidad de analfabeta, 63.7% son mujeres y 36.3% son hombres, pero parece que **Patrón Laviada** no tiene nada planeado.



Sacapuntas

MORENA INICIA COMO FAVORITO



LUISA MARÍA
ALCALDE

► Aunque todavía falta para las elecciones de 2027, en las que se renovarán 17 gubernaturas, 30 congresos locales, 2 mil 424 alcaldías, la Cámara de Diputados y 16 alcaldías de la CDMX y su Congreso, los partidos comienzan a moverse. En el suplemento que publicamos en **El Heraldo de México** se muestra cómo inicia la batalla, aunque Morena, encabezado por **Luisa María Alcalde**, lleva la delantera. Su reto: retener el mayor número de entidades, y la mayoría calificada en San Lázaro.



CLAUDIA
SHEINBAUM

CERCA DE
LA GENTE

► Todo terminó bajo control tras el paso del huracán *Erick*. Así lo dejó ver la presidenta **Claudia Sheinbaum** tras concluir una gira por Oaxaca, Quintana Roo, Yucatán y Campeche. Dijo que, en compañía del sector Salud, realizaron un recorrido por zonas afectadas, evaluaron avances del IMSS-Bienestar y entregaron recursos de La Escuela es Nuestra.



ZOÉ
ROBLEDO

LABOR
DEL IMSS

► Por cierto, allá en el sureste mexicano el director general del IMSS, **Zoé Robledo**, informó que la dependencia recuperó el nuevo hospital en Campeche, una unidad de medicina que dejó abandonada el Seguro Popular. El funcionario supervisó los avances del próximo nosocomio de Gineco Pediatría, pensado para cuidar a las mujeres.



MÓNICA
SOTO

A PUNTO
DE CERRAR

► Todo indica que el resultado de la Elección Judicial será inamovible. El Tribunal Electoral bateó a ciudadanos y partidos que impugnaron su validez. Y es que para la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, y el magistrado **Felipe Fuentes**, los únicos que pueden impugnar son los candidatos que participaron. Por tanto, se perfila la conclusión del proceso tal y como quedó.



DONALD
TRUMP

MORENA LLAMA
A LA PAZ

► Bajo una misma voz fue que Morena, que dirige **Luisa María Alcalde**, se unió al llamado de paz ante el conflicto bélico en Medio Oriente, y tras los ataques de EU, ordenados por **Donald Trump** contra Irán. Reafirmó que México se mantendrá como un factor de paz, basado en la cooperación internacional, y respeto a los derechos humanos.



MARIO
DELGADO

CONSTRUYEN
EL FUTURO

► Donde están haciendo la tarea es en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. El secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, los celebró tras la destacada participación que tuvieron los estudiantes de tres planteles en la Feria Aeroespacial México 2025. El funcionario les reconoció la excelencia académica e innovación.



FRANCISCO
CERVANTES

MENOS FUERZA

► El Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, hizo un balance de la economía y observó un debilitamiento en los indicadores. Aun cuando las autoridades reiteran su confianza en Hacienda, que prevé un crecimiento de 1.9% en 2025, advierten que esto responde a un ajuste a la baja respecto a su estimación previa.



Confidencial

Reacciona –por fin– la CNDH ante Ley Censura

Aunque parezca increíble, la CNDH salió de su letargo –o incluso diríamos que se sacudió un poco su cuatroteísmo– y expresó su preocupación por el artículo 480 del Código Penal de Puebla, que tipifica el delito de ciberasedio, lo que también se ha dado en llamar la *Ley Censura* del góber morenista **Alejandro Armenta**. La comisión presidida por **Rosario Piedra** señala que la redacción de la ley es ambigua y podría prestarse a limitar el derecho a la libertad de expresión. También exhorta a las autoridades estatales a revisarlo para evitar posibles usos indebidos del derecho penal. Vaya, vaya...

Un consejo a la oposición

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, ayer durante su gira por Campeche, se refirió a aquellos que “no quieren al gobierno de la transformación”, quienes, no obstante –acotó–, “ya son bien poquitos, ya cada vez son menos”. Según la mandataria, “están llenos de odio” y “de enojo”, porque están “frustrados”, dado que “la gente no les hace caso”, y –agregó, irónica–: “Ya, que hagan yoga para que se tranquilicen un poco”. Y la presidenta, aunque “ya son bien poquitos”, dedicó parte de su tiempo para darles un consejo: “Si el tiempo que le dedican a las redes sociales se lo dedicaran a México, pues sería muy distinto. Pero ahí están en las redes sociales: critique, critique y critique”, se quejó.

Buscan arrebatarse militantes al PAN

Y ya que estamos con la oposición, en la carrera por convertirse en partido político, México Republicano, liderado por **Juan Iván Peña Nader**, anunció que buscará arrebatarse al PAN militantes que no estén conformes por la dirección que se le ha dado al partido blanquiazul. La idea suena bien, de no ser porque el PAN es la fuerza política que tiene el padrón de militantes menos nutrido, incluso es superado por el PT. Si México Republicano aspira a ser partido, ¿no debería apuntar más alto?

Exigen a Pemex que pague

Y aunque la presidenta Sheinbaum dijo ayer que ya en julio van a empezar a normalizarse todos los pagos a proveedores de Petróleos Mexicanos, en Ciudad del Carmen ya tenían lista la protesta y la llevaron a cabo. Empresarios y trabajadores de varios sectores reclamaron afuera del evento de la mandataria federal, donde supervisaba la obra del Hospital Pediátrico de esa ciudad de Campeche, precisamente por la falta de pagos de Pemex a los proveedores. Y es que reprocharon que el impago ha provocado afectaciones como recortes de salarios y empleos. A ver si ahora sí el mes entrante comienzan a cumplirles.

Noroña y los chistes gastados

El expresidente **Felipe Calderón** “estaba hasta atrás” durante la audiencia con el papa León XIV, a donde acudió como invitado junto con la diputada federal Margarita Zavala; sin embargo, no estaba así por tener varios bacachos encima sino simplemente porque le tocó en último lugar. Así fue como lo platicó Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, quien también acudió. “Me dijeron que ahí estaba, pero él estaba hasta atrás. Para no desentonar estaba hasta atrás”, comentó.

¿Y los empleados de Sacmex?

Han circulado imágenes de elementos de la policía capitalina metidos en las aguas negras haciendo “buzitos” para sacar un auto atorado, o con la mano hasta al fondo de las alcantarillas para retirar basura y evitar que se agraven los encharcamientos que las lluvias provocan. Sin duda se reconoce el esfuerzo y disposición de los agentes, más aún si lo hacen de manera espontánea, pero la pregunta es clara para las autoridades de la capital. ¿Dónde están los empleados de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua, antes Sacmex)? Pues no sólo cuentan con el equipo necesario, sino que es tarea que les corresponde, ¿qué no?

ROZONES

› Un Moctezuma se pone en la mira de Landau

Las declaraciones de **Pablo Moctezuma** este domingo frente al Ángel de la Independencia no pasaron desapercibidas. El hermano de **Esteban Moctezuma**, embajador de México en Estados Unidos, lanzó un llamado directo: romper relaciones con Israel y condenar, sin matices, el reciente ataque estadounidense en Irán. “Es un genocidio a los ojos del mundo que nadie debe callar”, externó. El hermano del extitular de la SEP apeló a la tradición histórica de México en materia de política exterior para urgir una postura firme, clara y sin ambigüedades frente al conflicto en Medio Oriente. Y aunque sus palabras no representan una posición oficial, reflejan el sentir de un sector de la sociedad que exige mayor contundencia ante los crímenes de guerra que denuncian en Palestina. Hay quienes vieron los comentarios de Pablo incómodos para la posición diplomática estratégica de Esteban, y esperan que no tenga repercusiones, sobre todo, ahora que políticos de EU como **Christopher Landau**, subsecretario de Estado, andan cazando incautos, imprudentes o lanzados.

› La foto con el Papa

La fiebre por irse a tomar la foto o cuando menos estar lo más cerca posible del **Papa León XIV** en el Vaticano está desatada entre legisladores de Morena, incluso quienes se dicen ateos, como el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. El controvertido senador aprovechó su asistencia a un congreso interreligioso en Roma, Italia, para darse una vueltecita a la Santa Sede y tratar de saludar al sucesor de Pedro, pero quedó como a tres filas de donde pasó. El legislador morenista asistió al encuentro del Papa con políticos de todo el mundo, en el marco del Jubileo 2025, donde sí coincidió con algunos panistas, como el expresidente **Felipe Calderón** y su esposa, **Margarita Zavala**. La que sí corrió con suerte de saludar a León XIV fue la expriista y ahora morenista **Cynthia López Castro**, quien dijo que le pidió alzar la voz para frenar la guerra en Medio Oriente. Ahí el dato.

› Por los dictámenes

Nos cuentan que en el Senado, no todos comparten el entusiasmo por el periodo extraordinario que recientemente fue convocado. La vicepresidenta de la Mesa Directiva, **Karla Toledo**, del PRI, no dudó en cuestionar la pertinencia de llamar al Congreso a sesiones cuando, afirma, apenas hay dos dictámenes listos para discutirse sólo este lunes. “Parece más bien una agenda de trámite, cuando hay temas que verdaderamente urgen”, afirmó. La legisladora subrayó que en comisiones siguen atoradas reformas cruciales, como la de desaparición forzada o la de telecomunicaciones, y lamentó que el Congreso de la Unión esté más ocupado en cumplir formalidades que en responder a lo que duele en el país. “Nos convocan a un extraordinario, pero discutimos asuntos de agenda ordinaria”, reprochó. Toledo no señaló directamente a nadie, pero dejó entrever que la presión vino desde las alturas legislativas. Parece que está pegando el tema de la falta de dictámenes. Pendientes.

› Y despertó Rosario

La reforma acometida por legisladores en Puebla contra el “ciberasedio”, para sancionar económicamente y hasta con tres años de prisión a quien utilice las redes sociales y demás espacios digitales para “insultar, injuriar, ofender o agraviar” a otra persona, acaba de recibir otro tache. Y es que ahora fue la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de **Rosario Piedra**, la que advirtió que el texto reformado resulta ambigüo y podría dar lugar a restricciones indebidas al derecho a la libertad de expresión: “Su falta de claridad puede, potencialmente, prestarse a un uso contrario a lo que se busca”. Por ello, conminó a las autoridades estatales a revisar la redacción del artículo cuestionado, para garantizar que se cumpla el principio de legalidad y prevenir que se haga uso de la vía penal como un camino hacia la censura. “El derecho penal no debe utilizarse como medio para castigar el disenso, la crítica o el ejercicio libre de la palabra, tal como lo establecen tanto el artículo 6º constitucional como los estándares internacionales”, ha señalado. Uf.

› No es lo mismo Uruapan que Macuspana

A diferencia de la política abrazos no balazos, fue el alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**, el mismo que hace unas semanas se pronunció por el uso de la fuerza letal contra los delincuentes —lo cual le generó múltiples críticas— el que ahora anunció que va a comprar vehículos blindados. “Habrá algunos críticos que digan que estoy loco, que es puro *show* mediático, que estoy pen... y demás descalificativos...”, admite el polémico edil, aunque quien acaba de subir a las benditas redes un video en el que aparece subiéndose precisamente a un vehículo blindado, como los que se usan en las Fuerzas Armadas, mientras un interlocutor le explica las características y ventajas de la unidad. “Me encuentro trabajando en la adquisición de equipo para fortalecer la seguridad pública... Mes con mes vamos a ir fortaleciendo y adquiriendo equipo táctico... parte de la estrategia es mejorar la capacitación táctica de los elementos policíacos e invertir en tecnología avanzada para la prevención del delito”. Ahí la última de Manzo, quien además, retador, cierra su mensajes con un “que sigan ladrando los perros porque es señal de que avanzamos”. Qué tal.

› Multa para Morena

Con la novedad de que es el INE el que perfila imponer multas a Morena, partido que encabezan **Luisa María Alcalde** y **Andy López Beltrán**. Y es que resulta que el partido guinda incurrió en una omisión en los comicios para diputados y senadores en 2024, según se ha informado. Y, en vez de presentar informes de gastos de precampaña, mediante el mecanismo establecido por ley, lo hizo físicamente, lo cual obstaculizó la correcta realización de las tareas de fiscalización por parte del Instituto. Lo anterior ocurrió en el caso de 34 senadurías y 131 diputaciones federales. En este caso, también se indicó, ya se había impuesto previamente una sanción; sin embargo, ésta fue impugnada en el TEPJF que pidió al INE justificar su determinación. En caso de ser aprobado el proyecto como está planteado por una mayoría de consejeros, a Morena le cobrarían en mensualidades. Le descontarían de las ministraciones mensuales que recibe del INE un 25 por ciento hasta que cubra la totalidad del adeudo. Por lo pronto, atentos.

Pepe Grillo



En el territorio

Claudia Sheinbaum considera que su trabajo como presidenta, su estilo personal de gobernar, y el programa de salud “casa por casa” tienen en común que salen al encuentro del pueblo, operan en el territorio, para estar cerca de la gente.

Sheinbaum Pardo no solo está metida en Palacio Nacional, sino que desde el viernes después de la mañana realiza giras por el país para encontrarse personalmente con los ciudadanos.

A decir de la presidenta el programa “casa por casa” está perfilado para hacer historia en México y en el mundo, por su contacto real con los beneficiarios.

Martillo de Medianoche

Fotografías de los bombarderos B-2, esos como extraídos de una película

de Batman, ilustraron durante el fin de semana las portadas de los diarios del mundo que dieron la noticia del ataque de EU a instalaciones nucleares de Irán. Abrir un frente de guerra a más de diez mil kilómetros de distancia tendrá un impacto importante en el frente interno de Estados Unidos y en su publicitado combate contra la migración.

Lo lógico sería que el conflicto en Irán provoque que el gobierno de Trump trate de calmar las aguas en el frente interno y deje atrás provocaciones como la presencia de agentes del ICE en el Dodger Stadium.

La presidenta Sheinbaum asumió una posición diciendo que México es y será un factor de paz e instó a la ONU a hacer su parte. La verdad, sin embargo, es que la ubicación de los organismos in-

ternacionales se afianza como cero a la izquierda.

Acelerar reconciliación.

A tres años del asesinato de los padres jesuitas en la Tarahumara, la jerarquía católica mexicana hizo un llamado a acelerar el desarme, como camino para la construcción de una paz verdadera en el país por ahora atrapado en círculos de odio.

Hoy más que nunca, dice el editorial del semanario Desde la Fe, desarmar nuestras calles, pero no solo de las armas físicas que quitan la vida, sino de las armas que dividen, desprecian y deshumanizan. La violencia no empieza con el disparo, sino con la exclusión y el odio.

Para los obispos el recuerdo de los jesuitas sacrificados en Cerocahui debe llevarnos a la implementación de iniciativas para la reconciliación en el hogar, en las calles. Trabajar por la paz debe ser el común denominador.

Proteger vidas, reparar infraestructura

Uno de los daños más significativos del Huracán Erick se ha dado en la red carreteras en el sur del territorio. Oaxaca y Guerrero históricamente han tenido complicaciones para lograr que sus caminos y carreteras logren librar su in-

trincada orografía y, en lo que al mantenimiento se refiere, para mantenerlas abiertas a lo largo del año.

Con la pérdida de vida por el huracán llevadas al mínimo, ahora lo relevante es recomponer la infraestructura.

Condena al pasado, impunidad al presente

La Auditoría Superior de la Federación es escenario de un forcejeo entre grupos que quieren justificarse viendo por el espejo retrovisor, sin importarles el riesgo de chocar de frente con el presente. Con decirles que no están buscando en el sexenio pasado, sino el antepasado, el de Peña Nieto

Es de llamar la atención que la ASF busque del pasado todos esos asuntos de probable responsabilidad de la administración 2012-2018, cuando existen evidencias claras de presunta corrupción e irregularidades graves en el pasado reciente, que impactan directamente al presente, como son los casos de Segalmex, Tren Maya, Dos Bocas, Birmex, CFE, entre otros.

Dicen los que saben que el fondo del asunto es un juego de poder para ver qué grupo asume la titularidad de la ASF. Atacar el pasado para tener poder en el futuro●

pepegrillocronica@gmail.com

REDES DE PODER



MC ya saca cuentas

Aunque en otros tiempos, no muy distantes, los **líderes de Movimiento Ciudadano** fueron **críticos** con otros **partidos políticos** por haber adelantado los **tiempos electorales**, especialmente en la interna de las **coaliciones para escoger a sus candidatos presidenciales**, parece que ahora, aún con bastante anticipación, son los del partido que dirige **Jorge Álvarez Máynez** quienes ya empiezan a hacer cálculos y movimientos de **cara a las elecciones** de diversas **gubernaturas en 2027**.

Y no solo planificando estrategia política, nos comentan, sino ya haciendo mediciones serias de las posibilidades que puedan tener sus **aspirantes** en estados donde pudieron lograr avances en ejercicios anteriores como en **Campeche** o **Sonora** y en otros donde creen que pueden tener una oportunidad ante el desgaste de **Morena** y la indecisión del **PRI** o el **PAN**. Pero, al parecer, una nueva variable que está presente en sus números internos es la viabilidad y el efecto que pudiera tener una alianza con el blanquiazul, y hasta los nombres de algunos potenciales panistas

que pudieran entrar en una **hipotética interna**. Pero bien dicen que no por mucho madrugar, amanece más temprano.

Se reactivan aspirantes

Tras el **proceso electoral extraordinario** para elegir a los **nuevos juzgadores** a nivel federal y algunos locales, algunas de las principales **agrupaciones políticas** que buscan un lugar en la **mesa de los partidos políticos** de cara a las **elecciones 2027** han retomado fuertemente actividades durante los últimos días, sobre todo en la celebración de asambleas, requisito que tienen que cumplir frente a la autoridad electoral. Mientras que algunas como **'Que siga la democracia'**, de **Edgar Garza**, presumió asambleas en **Chiapas** o el **Estado de México**, quienes también parecen avanzar a buen paso son los integrantes de



Somos MX, agrupación que tienen entre sus principales líderes a **Guadalupe Acosta Naranjo** o a **Emilio Álvarez Icaza**, pues presumieron que este fin de semana ya alcanzaron presencia

en **18 estados**. Es probable, por lo que se ha visto, que sí haya nuevos partidos en las próximas elecciones federales, pero lo más difícil, dicen, no es llegar, sino mantenerse.

EL CABALLITO

Renovarán el Búnker de la FGJ

:::: La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya definió las prioridades en que gastará presupuesto para la remodelación de infraestructura y una de ellas será el famoso Búnker, donde



**Bertha
Alcalde**

ESPECIAL
están las instalaciones centrales en la colonia Doctores. Nos dicen que, aunque se trata del inmueble principal para atender a las víctimas, no es el más moderno ni el más cómodo. Otro de los frentes que será renovado serán dos depósitos vehiculares —muchos están saturados y han empezado a ser liberados—, y otras agencias de investigación como en

Cuauhtémoc y la Fiscalía Especializada en Feminicidios. El presupuesto que tendrá la fiscalía capitalina que encabeza **Bertha Alcalde** para 2025 es de poco más de 173 millones de pesos. No alcanzará para todo, nos dicen, pero algo es algo.

Sigue la interminable batalla contra las chelerías chilangas

:::: Nos platican que desde la Secretaría de Gobierno capitalina, que encabeza **César Cravioto**, sigue la batalla para el cierre de chelerías que



**César
Cravioto**

OPERATIVA
operan en la ilegalidad. Cada fin de semana ocurre este operativo y lo que llama la atención es que siempre se detectan espacios que incumplen la norma, como vender alcohol a menores de edad, y son suspendidos. En esta ocasión, nos precisan, fueron 28 espacios ubicados en la alcaldía Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Coyoacán, Benito Juárez y Cuauhtémoc. Así van las acciones para poner orden en la

vida nocturna chilanga. La pregunta ¿Qué hará falta para impedir que cada ocho días sigan surgiendo las anomalías?

Morena clarifica qué tipo de expropiaciones sí apoya

:::: Nos cuentan que la coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, **Xóchitl Bravo**, se dijo a favor de la expropiación de predios que realiza el Gobierno capitalino para la construcción de proyectos sociales como las Utopías. Nos deta-



**Xóchitl
Bravo**

ARCHIVO EL UNIVERSAL
llan que doña Xóchitl precisó que la campaña del PAN en la que se asegura que estas expropiaciones atentan contra la propiedad privada son falsas. Juran que doña Xóchitl dejó claro que estas expropiaciones a predios deteriorados, abandonados o que no tienen utilidad garantizan la propiedad privada de las y los vecinos, la cual está

asegurada en la Constitución federal y local. En ese contexto, nos comentan, recordó que el Gobierno capitalino instaló el Gabinete sobre Despojos, Invasiones y Desalojos que, contrario a la retórica de la derecha, sí va a cuidar la propiedad de los ciudadanos.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Lluvias y espuma

Las intensas lluvias del fin de semana, afectaron diversos municipios del Estado de México, como Naucalpan, San Mateo Atenco, Metepec y la zona de Venta de Carpio en Ecatepec, en donde la constante sigue siendo la basura que se arroja sin medida a calles, avenidas, ríos, y presas, lo que taponea la salida del agua pluvial.

En Naucalpan, el agua llena de basura y espuma corrió por diferentes calles de la zona de la Presa Los Cuartos. La espuma que cubría algunas calles, se debió a los químicos y contaminantes que corren por el Río Verde y también en la propia presa, por lo que personal de Protección Civil y Bomberos, OAPAS y Servicios Públicos del gobierno naucalpense, así como la CAEM, Guardia Civil y la Defensa Nacional, acudieron a la zona. De hecho, el presidente municipal **Isaac Montoya Márquez**, estuvo en el lugar de las afectaciones, en concreto en la Nueva San Rafael, en donde señaló a través de sus redes sociales, que las afectaciones son menores a pesar de la lluvia atípica, por lo que visitaron a los vecinos para ofrecerles apoyo y estarán en la revisión de las casas, calles y avenidas. Anunció que habrá campaña de vacunación, sanitización y limpieza.

En Ecatepec, el gobierno municipal atendió las diversas zonas del municipio de Ecatepec afectadas por las lluvias, principalmente en la comunidad de Venta de Carpio, donde vecinos reportaron encharcamientos, caos vial y la suspensión temporal del servicio de Mexibús.

En San Mateo Atenco una vez más se registraron inundaciones, lo mismo que en Metepec.

La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, visitó Cuautitlán Izcalli este fin de semana, para supervisar los trabajos de limpieza y mantenimiento que se realizan en la presa El Ángulo y sostuvo un encuentro con el presidente municipal **Daniel Serrano**, para revisar avances de las acciones conjuntas que se ejecutan en la zona, que mantienen en vigilancia permanente, con un campamento de atención a emergencias.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyElección política,
admite Sheinbaum

La más rotunda constancia de que la elección de jueces, magistrados y ministros fue política y profundamente antidemocrática quedó evidenciada en la mañana del viernes 20 de junio, donde la presidenta Claudia Sheinbaum eludió reiteradamente responder sobre la autoría de los acordeones de la ignominia y razonó sin tapujos:

“Es que el PAN y el PRI se negaron a participar. Más allá de que no participaran como partido político, se negaron a presentar candidatos, decidieron llamar a no votar. Si tú llamas a no votar, ¿cómo esperas que haya candidatos que estén más identificados con otra posición política? Eso es lo primero. Y lo segundo: la gran mayoría del pueblo de México apoya la cuarta transformación. Entonces, es natural que a la hora de votar, si había personas que tienen una historia vinculada con un movimiento de transformación, pues sean las personas que elija la gente...”

—Entonces, ¿usted avala que el movimiento de transformación tiene hoy al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y ahora, a partir de septiembre, va a tener al Poder Judicial también?

“El movimiento de transformación es un movimiento que...

“El pueblo de México decidió quiénes forman parte del Poder Judicial. Yo creo que podemos quedarnos aquí discutiendo 10, 20 horas y a lo mejor no nos ponemos de acuerdo. Para mí, lo importante aquí es, pues si todos hubieran votado igual, todos hubieran tenido la misma cantidad de votos, pero no, son distintos. Ya el INE dio su opinión y ahora pasa al Tribunal...”

Nada menos “científico” en la doctora para justificar la farsa.

¿No que los partidos no debían participar y por eso los aspirantes únicamente debían registrarse ante los comités de selección de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial? ¿No el Senado, por órdenes del Tribunal Electoral, hizo la tómbola de selección final de candidatos que le atribuyó al Poder Judicial cuando el comité de éste no escogió a un solo postulante?

La totalidad de quienes aparecieron en las boletas fue escogida por la Presidencia y la mayoría lopezobradorista del Congreso.

La Presidenta dio tumbos cuando quiso explicar las mayoritarias coincidencias de nombres entre quienes figuraron en los ominosos acordeones y quienes resultaron ganadores.

A la insistente pregunta de si sabía de dónde habían surgido esos listados inductores del voto, se sabía por la tangente.

—Híjole, Presidenta —se le comenzó a plantear— es que con lo de la elección judicial ahora que ya está...

—Eso ya pasó —atajó.

—Lo de la validez no, Presidenta. Es lo preocupante. Hemos estado escuchando cómo en el INE debatieron principalmente sobre los acordeones; que fue una medida extendida, un operativo a escala nacional que podría haber incidido en la elección y provocar inequidad. ¿Usted sabe quién hizo los acordeones? ¿De dónde vienen? ¿A qué atribuye que la mayoría de los que ganaron, Lenia, Esquivel, Hugo, y nada más me refiero a los de la Corte, sean cercanos a Morena o al ex presidente Andrés Manuel López Obrador?

La Presidenta, explicable y bochornosamente, no quiso responder... ■

Entre el desaseo y la simulación

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial sigue dando de qué hablar, no sólo porque cada vez es más claro que lejos está de resolver el problema de acceso y administración de la justicia, sino porque, paso a paso, día a día, se desnuda la pretensión de control político que desde siempre ha estado detrás de ella. No se trata de posturas conservadoras, se trata de constatar los hechos y advertir con claridad las graves consecuencias que traerá consigo, las repercusiones para la democracia, para el equilibrio de poderes y para el Estado de derecho.

Vayamos por partes, a lo más elemental, a la organización del proceso que está llevando a la elección de quienes tendrán, a partir del 1 de septiembre, la delicada responsabilidad de impartir justicia. ¡Sí! Increíble, a 22 días de la jornada electoral, en el INE aún no pueden concluir las tareas para dar a conocer los resultados oficiales y la entrega de las constancias de mayoría. Cuestión que en elecciones de ejecutivos y legislativos se hacía el domingo siguiente de la jornada electiva, es decir, siete días después. Para este caso, y aduciendo la com-

plejidad, el INE se había dado originalmente 10 días.

Al momento, se han entregado solamente 31 constancias de mayoría. Nueve para quienes integrarán la Suprema Corte; cinco para las magistraturas del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial; dos para cubrir finalmente las vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral que el Senado de la República no designó, dolosamente, desde el 1 de noviembre del 2023, incluso desacatando sentencias de la SCJN y a pesar de que el proceso electoral estaba en curso y requería que el Tribunal estuviera plenamente integrado y, finalmente, 15 constancias, tres por cada una de las cinco salas regionales del Tribunal Electoral. Sólo faltan de entregarse la friolera de 850 constancias a magistrados y jueces que contendieron el pasado 1 de junio.

El domingo 15 de este mes acudimos a una escena más de las consecuencias de una reforma a todas luces mal hecha y de un proceso electoral que no cumplió con los más elementales criterios de una elección democrática y que diera certeza a quienes participaron y a la ciuda-

danía en su conjunto. Seis de los 11 integrantes del Consejo General (CG) del INE manifestaron sus dudas fundadas, a partir de los datos de la propia institución, sobre la validez de la elección, lo que llevó a que se anularan 818 casillas y a que el consejero Arturo Castillo propusiera que no se declarara la validez para que fuera el Tribunal Electoral quien acordara lo conducente, contando ya con la totalidad de elementos de la organización, quejas, denuncias y dictámenes de fiscalización.

¡Oh, sorpresa! ¿O ya tenemos que acostumbrarnos a las inconsistencias? A pesar de que seis consejerías manifestaron sus dudas, finalmente la propuesta del consejero Castillo no prosperó, ya que sólo obtuvo 5 votos...

En las 818 casillas que se invalidaron se encontraron irregularidades que nos remontan al “Paleolítico electoral”, como lo calificó el consejero Jaime Rivera, es decir, a prácticas que pensábamos erradicadas, como el que hubiera más votos en las urnas que electores en la casilla correspondiente; casillas zapato, es decir, todos los votos emitidos por una misma opción; boletas sin dobles pero marcadas, es decir, que fueron llenadas sin que fueran introducidas en la urna; para no hablar de la “extraña coincidencia” de que los acordeones dominantes coincidieron en un caso en el 80% de los resultados y en otros casos en el 85%, como lo señaló el consejero Martín Faz.

Pero no todo terminó ahí; el pasado miércoles, otra vez en el seno del Consejo General, presenciamos otro incidente que, de no ser trágico, pasaría a ser comedia del absurdo al más puro estilo de Eugene Ionesco. Resulta que el CG se convirtió en una Dirección de Sistemas Escolares, como la calificó acertadamente Leonardo Curzio, ya que tuvo

que discernir si un 7.9 de calificación es equivalente a un 8.

¡Sí y doble Sí!, la reforma plasmó en la Constitución un detalle de la mayor relevancia que ameritaba quedar asentado en la Carta Magna: para ser candidato hay que tener 8 de promedio en la licenciatura en Derecho y 9 en las materias asociadas a la disciplina de la especialidad por la que se compite. Las consecuencias, al menos 37 casos de “ganadores” que no cumplen con esos requisitos, 3 que no tienen el 8, se quedaron a una décima. “¿Qué tanto es tantito, profe? No sea así...” y 34 que no cumplen con el 9. Ese dato tan relevante, evidentemente, las trayectorias no importan, impidió que se concluyera el proceso, ya que consejeros con razones contundentes solicitaron que se explicara quién se había tomado la atribución de dar “el pase” violando la Constitución y, además, se revisara el criterio de género.

De manera tal que aún no está claro cuándo concluirá este viacrucis y quiénes serán los buenos estudiantes que tendrán la fortuna de impartir justicia.

Para rematar, como dicen los abogados: “A confesión de parte, relevo de pruebas”. El jueves pasado la doctora Sheinbaum reconoció su injerencia en el proceso al señalar que de qué se queja la oposición, si no tienen jueces cercanos es que no hicieron lo necesario, aceptando implícitamente que ella sí había hecho su trabajo. ¿Qué no se suponía que los partidos políticos y los funcionarios públicos no deberían intervenir en el proceso? Al menos así lo señala la Constitución que la misma 4T reformó.

Ahora vendrán las impugnaciones, y aunque previsible el resultado dada la integración del TEPJF, no se pueden arriar las banderas ante semejantes barbarismos.



ANTONIO HOLGUÍN
ACOSTA

Lo que sigue a la elección judicial

Vicepresidente de Relaciones Institucionales de HMG

LA ELECCIÓN ES SÓLO UN PASO MÁS DENTRO DE UN CONJUNTO MÁS AMPLIO DE ACCIONES QUE SE TENDRÁN QUE IMPLEMENTAR PARA LOGRAR UN MÉXICO SEGURO, LIBRE Y DE DERECHOS AL QUE TODOS ASPIRAMOS



na vez que se han dado a conocer los nombres de las personas que resultaron electas para ocupar diversos cargos dentro del Poder Ju-

dicial Federal por los próximos años, puede considerarse que ha concluido ese proceso inédito de elección judicial que estableció la reforma Constitucional de septiembre de 2024. Si bien podría debatirse ampliamente sobre aquellos aspectos que se tendrían o que podrían mejorar para los ejercicios posteriores de votación en esta materia, lo cierto es que el proceso inicialmente planteado se pudo llevar a cabo y el objetivo de que quienes ocupen los cargos de ministros, magistrados y jueces fueran electos mediante el voto de los ciudadanos también se concretó —sin estar exento de fuertes cuestionamientos realizados por diversos sectores—.

Sin embargo, esto no implica que nuestro país haya superado los problemas que enfrenta en materia de impartición y procuración de justicia. La elección es sólo un paso más dentro de un conjunto más amplio de acciones que se tendrán que implementar para lograr un México seguro, libre y de derechos al que todos aspiramos.

Por una parte, es indispensable que aquellas personas que se vieron favorecidas en los procesos de votación dejen clara constancia con sus actos ante la sociedad, de su autonomía, imparcialidad e independencia para dejar de lado cualquier señalamiento sobre vínculos o dependencias políticas o ideológicas. Aún concluido el proceso de elección, persiste la idea generalizada de que en el mismo estuvieron involucrados partidos políticos y otros factores de

poder, dejando de lado el hecho de que la formación académica y la experiencia profesional de quienes aspiraban a ocupar esos cargos fueron factores determinantes para la emisión de un voto libre, responsable e informado. Uno de los propósitos básicos de la llamada reforma judicial fue el generar cercanía e identificación entre las personas y aquellos que impartirán justicia, cuestión que difícilmente se podrá lograr si no se genera un vínculo elemental de confianza entre la sociedad y los que resultaron ganadores, a quienes se debe dar la oportunidad de evidenciar con las sentencias que emitan y el sentido que tenga su actuación, que su prioridad es la defensa de la legalidad y la vigencia de los derechos por encima de cualquier otra ideología o afinidad.

En este sentido, el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación sobre el desarrollo y desempeño de esta nueva etapa del Poder Judicial de la Federación se vuelve algo prioritario y necesario. Establecer mecanismos como observatorios judiciales indudablemente contribuirá a fortalecer el sistema de impartición de justicia al fomentar la transparencia y rendición de cuentas, la accesibilidad, la eficacia y la eficiencia, la divulgación y análisis de datos e información relevante que ayuden a identificar áreas de oportunidad, así como propiciar mayor cercanía con los ciudadanos que podrán conocer de manera clara y accesible el funcionamiento y los resultados que obtenga esa nueva estructura jurisdiccional, en cuya integración ha participado con la emisión de sus votos.

Un aspecto que debe procurarse y mantenerse durante esta nueva etapa del Poder Judicial es el de la certidumbre jurídica. La implementación de los cambios constitucionales y legales no puede traer como consecuencia que las personas dejen de ver en las vías jurisdiccionales el elemento base para

la estabilidad y certeza en sus relaciones jurídicas. Si bien es deseable que las personas recurran a los medios alternativos de solución de controversias para solucionar los diferendos que surjan entre ellas, recurrir a tal opción no puede estar motivada por considerar que la estructura jurisdiccional del Estado carece de la capacidad y confiabilidad requerida para aplicar la ley de manera libre, objetiva e imparcial.

Las leyes y su debida aplicación mediante la actividad jurisdiccional del Estado deben continuar siendo el mecanismo predecible, confiable y legítimo que regule nuestra convivencia y por medio del cual se resuelvan nuestros conflictos.

El proceso que hemos vivido para reformar al Poder Judicial Federal es sólo una primera etapa de otras que necesariamente tendrán que venir, en donde no sólo se aborden las cuestiones relativas a la impartición de justicia, sino también respecto de su procuración, de manera particular en las instancias locales, además de lograr que las problemáticas más inmediatas que surjan entre las personas encuentren mecanismos eficaces y rápidos de atención. La llamada “justicia cotidiana”, aquella por medio de la cual se resuelvan los problemas de la vida diaria de las personas, son origen de la mayoría de los casos que llegan a conocimiento de los tribunales locales, los cuales, según estimaciones de algunas organizaciones de la sociedad civil, resuelven más de 60 por ciento de los expedientes judiciales a nivel nacional. Encontrar mecanismos que permitan atender y solucionar asuntos tales como los diferendos vecinales,

laborales o aquellos derivados de la convivencia cotidiana, puede ser un factor muy relevante para fortalecer la percepción pública sobre las instituciones, las leyes y las personas encargadas de aplicarlas.

En **Heraldo Media Group** estamos convencidos de la necesidad, conveniencia y relevancia de apoyar los procesos de reforma judicial y acompañar el desarrollo y evolución de este nuevo Poder Judicial Federal, más allá de cualquier diferendo que hubiere existido en su implementación. Desde nuestro campo de actuación contribuimos al proceso de elección con el proyecto que denominamos “Ruta Judicial 2025”, que divulgó información relevante sobre el mismo y contribuyó a visibilizar los perfiles de los parti-

cipantes. Ahora vamos a emprender una nueva etapa con el Observatorio Judicial y la difusión de las acciones que se implementen y las medidas que se adopten para lograr una justicia más completa, cercana y respetuosa de la dignidad y los derechos de todas las personas.

**EN HERALDO
MEDIA GROUP
ESTAMOS
CONVENCIDOS DE
LA NECESIDAD,
CONVENIENCIA Y
RELEVANCIA
DE APOYAR
LOS PROCESOS
DE REFORMA
JUDICIAL Y
ACOMPANAR EL
DESARROLLO
Y EVOLUCIÓN
DE ESTE NUEVO
PODER JUDICIAL
FEDERAL,
MÁS ALLÁ DE
CUALQUIER
DIFERENDO
QUE HUBIERE
EXISTIDO EN SU
IMPLEMENTACIÓN**

“El proceso que hemos vivido para reformar al Poder Judicial es una primera etapa de otras que necesariamente tendrán que venir, en donde no sólo se aborden las cuestiones relativas a la impartición de justicia”.

Flamantes abogados

Silvia Rocío Delgado, ahora jueza en Ciudad Juárez, Chihuahua, fue parte del equipo legal que representó al capo del narcotráfico Joaquín Guzmán en 2016 cuando estaba recluso precisamente en una cárcel de esa misma ciudad

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil revisaba sus notas y netas. En un texto de Christian Chávez en *Los Angeles Times* se informó que “De los 2 mil 600 jueces que debían elegir los mexicanos por primera vez en las urnas a inicios de mes, el nombre de Silvia Rocío Delgado fue uno de los que más resonó públicamente entre una mayoría de aspirantes desconocidos. Hoy, vuelve a los focos al confirmarse su elección como jueza penal en México.”

La abogada y ahora jueza en Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, fue parte del equipo legal que representó al capo del narcotráfico Joaquín *El Chapo* Guzmán en 2016 cuando estaba recluso precisamente en una cárcel de esa misma ciudad. ¿Cómo les quedó el oclayo? Y nada de que eso no es verdad, los adversarios pretenden desacreditar estas ejemplares elecciones.

Después, *El Chapo* fue condenado por una corte de Nueva York a cadena perpetua y, pese a que han pasado casi nueve años, Delgado aún lidia con cuestionamientos. “A ti ya no te voy a contestar nada”, respondió el jueves la abogada, aparentemente molesta, a una periodista que le pidió comentarios sobre su vinculación con un narcotraficante.

Representante

Delgado atendió a la prensa después de un acto formal en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en el que se emocionó, sonrió y recibió abrazos tras obtener la constancia que certificaba su elección como jueza penal de Ciudad Juárez. Muchas felicidades, jueza, un abrazo a usted y a los suyos.

Al contestar a los medios, exigió que su papel como defensa legal de Guzmán deje de ser mencionado como “vinculación” con el capo y que se maneje el término “representación”, sin “amarillismo”. Completamente de acuerdo: la jueza Silvia Rocío Jurado representó a Joaquín Guzmán Loera. “Nosotros lo único que hacemos es un tra-

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMES

gil.games@milenio.com



El Chapo fue condenado en NY a cadena perpetua y la abogada aún lidia con cuestionamientos

bajo. Lo que yo quiero... y la decisión de meterme a este proceso electoral fue muy simple: quiero consolidar mi carrera ayudando a la comunidad. Aquí he ayudado a unos cuantos, ayudando a la defensa”. No deje de defender a la comunidad, abogada.

Delgado fue elegida como jueza penal en los polémicos comicios judiciales del 1 de junio que fueron fuertemente cuestionados, entre otros aspectos, por la escasa participación de votantes, afirma en su artículo *Los Angeles Times*. Se sabe: sólo un 13% de los mexicanos fue a sufragar en unas elecciones que el expresidente Liópez impulsó como una solución a la corrupción en el Poder Judicial. Su reforma fue precisamente criticada por el riesgo de que la justicia se politizara y los jueces quedaran más expuestos a la influencia del crimen

organizado. Y ya ven: la representante de Joaquín Guzmán Loera ya es jueza.

Durante la campaña, Silvia Rocío Delgado ya había replicado a las críticas en su contra con uno de los principios básicos del Derecho. “Cualquier persona tiene derecho a una defensa técnica adecuada”, dijo. Recordó, además, que sólo asistió a *El Chapo* en una audiencia en la que se fue la luz y que su trabajo se limitó a visitarlo en la cárcel. Eso que ni qué; todos, hasta lo más temibles narcotraficantes tienen derecho a una “defensa técnica adecuada”. Y si quiere visitar a Guzmán Loera en la cárcel, es un asunto privado, aunque público, aunque lo que quieran ustedes.

El jueves, también hizo alusión a aquel episodio y reprobó que ella haya sido cuestionada todo este tiempo por haber conseguido un amparo para que le entregaran una manta al narcotraficante porque tenía frío en prisión. “¿Es malo que si una persona no estaba acostumbrada al frío tenga una cobija?”. Pues la verdad no, Gil le llevaba hasta un edredón de plumas de ganso.

“Yo he estado en el ojo del huracán por esta razón”, zanjó Delgado.

Ya me conocen

“Hay personas que me conocen desde siempre” y hay gente, insistió, que “sabe la calidad moral que yo tengo como persona”. De eso nadie tendrá duda, lo que sea de cada quien. De ahí, presumió la abogada, que haya recibido en estos días cientos de mensajes de toda la gente que votó para que ella ocupara un cargo como jueza penal en Ciudad Juárez, en el mismo circuito judicial en el que ejerció de abogada cuando representó a *El Chapo*.

¿Cómo impartirá justicia?, ¿cómo juzgará? Entregando cobijas a los acusados, es un decir.

Todo es muy raro, caracho, como diría, Tácito: “Muchas son las leyes en un estado corrompido”. —

Gil's en va



Corte sí, pero no suprema

POLIEDRO

Gerardo René Herrera Huízar

Catedrático, analista político, consultor en estrategia,
seguridad nacional y administración pública

Opine usted:
grhhuizar@gmail.com

@HHuizar58



Nada de los desafortunados eventos políticos que han sucedido en la gran carpa nacional durante los últimos meses puede ser interpretado solo como una “ocurrencia monumental”, ni pueden reducirse a la improvisación, a la incompetencia o a la ineptitud.

Por el contrario, si bien se reflexiona con un mínimo de observación racional, todo coincide con un esquema preconcebido, con avances pau-

latinos desde diversos frentes que se han ido articulando sobre un solo objetivo y con un direccionador central, solo en apariencia ajeno al tablero del juego político, pero con visibles operadores realizando jugadas de manera aparentemente autónoma y llevando agua a sus respectivas alforjas, sutil y delicadamente algunos y violenta, cínica y descaradamente otros.

Mientras la regeneración de la República se pregona como

virtuosa, mediante la destrucción del Poder Judicial como órgano autónomo del Estado, la centralización se consolida paulatinamente y, de manera casi imperceptible, se trastocan profundamente principios fundamentales para la convivencia democrática enarbolando, paradójicamente, justificaciones democratizadoras.

El Barón de Montesquieu advirtió con sensibles argumentos y con base en la experiencia histórica la imperiosa necesidad de equilibrar el poder mediante la separación de las funciones del Estado, para neutralizar la tentación de la pérvida naturaleza humana, tendiente al absolutismo, proclive a la venganza y cargada de rencor.

Pero a la concentración del poder, mediante creativos mabares como los exhibidos durante la deslucida jornada para la elección de juzgadores con la que se coronó el proceso cuidadosamente calculado, se agrega un ingrediente estructural que se ubica, también de manera inédita, sobre la supremacía de las cortes, en teoría el máximo nivel jurisdiccional del Estado.

La creación del Tribunal de Disciplina Judicial que sustituirá al actual Consejo de la Judicatura y cuya función principal será la de garantizar que jueces y magistrados se desempeñen con respeto a la ley, ética y profesionalismo, implica, en la práctica, una merma sensible a la independencia judicial, toda vez que tendrá también, bajo su responsabilidad, la investigación de faltas graves en el ejercicio de la justicia. Es decir, será la instancia judicial encargada de juzgar a juzgadores, o sea disciplinarlos, de ahí su denominación, que no es mera ocurrencia.

Visto de esta manera, la corte del pueblo, ataviada con coloridos atuendos en vez de togas luctuosas, ya no será tan suprema, pues penderá sobre su cuello, cotidianamente, la espada justiciera que vigilará sus determinaciones y calificará la buena conducta de sus integrantes, que podrán ser llevados al banquillo si no se portan bien.

En todo caso, quizás también podría acusárseles con sus mamitas y sus abuelitos, es sugerencia.



Armando Ríos Piter

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

La falacia actual de la representación política

La afectación a las libertades de expresión e información son un riesgo latente. Este asunto no es aislado. Lo ocurrido recientemente en Campeche, donde Jorge Luis González, exdirector de *Tribuna Campeche*, fue vinculado a proceso bajo el cargo de “discurso de odio” es un ejemplo de cómo, desde la cúpula, vendrán denuncias contra opiniones incómodas para los poderosos.

Por una #SociedadHorizontal. Por una #NuevaRepública

Más allá de las históricas trampas que han definido a los procesos electorales en México, donde el acarreo, la inducción (ahora mediante acordeones) y la compra del voto son características de una profunda cultura clientelar, ya que ha concluido la primera “elección” de juzgadores en el país, vale la pena reflexionar sobre otras terribles anomalías que las recientes modificaciones al Poder Judicial evidenciaron sobre nuestro sistema político. En particular, vale la pena profundizar sobre la forma en que, hasta hoy, ha funcionado la representación política.

Se dice que la representación, desde una perspectiva tanto política como sociológica, es la acción que realizan las autoridades de “personificar, actuar en lugar de los ciudadanos y en nombre de éstos, así como de cuidar, exponer intereses, necesidades y quejas de sus mandantes representados”. Con la división de poderes, ya sea desde el Legislativo, el Ejecutivo o el Judicial, la representación confiere a las autoridades que los componen la capacidad de tomar decisiones y actuar en nombre de la sociedad, ya sea para hacer leyes, ejecutarlas o dictaminar su apego al marco constitucional. Adicionalmente, “la representación política consiste en hacer presentes las voces, opiniones y perspectivas de los ciudadanos en el proceso de elaboración de políticas públicas. La representación política ocurre cuando los actores políticos hablan, abogan y actúan en nombre de otros en la arena política”.

Frente a esta definición, resulta indispensable resaltar que uno de los supuestos fundamentales sobre los que descansa esta representación es que “los representados pueden controlar que el representante cumpla con su mandato”. En caso contrario, se convierte en una simple simulación o, peor aún, en un engaño, cuando son los intereses de unos cuantos los que imperan bajo la excusa de que son los de los de la mayoría. Por eso cabe la pregunta, ¿realmente tenemos forma de exigir dicho cumplimiento?

El proceso de reforma judicial dejó evidencias puntuales de estas fallas. Los cambios inesperados en la posición pública de personajes como Héctor Yunes, cuyo voto en el Senado posibilitó la mayoría calificada para el cambio Constitucional; del

ministro Pérez Dayán, quien facilitó la declaración de constitucionalidad de la citada reforma y, la semana pasada, de la consejera Carla Humphrey, quien convalidó desde el INE la reciente elección de juzgadores, dan muestra de cómo el funcionamiento actual de la representación política permite que los intereses de unos cuantos se sobrepongan.

De igual manera, aquellos que argumentan —como lo hacen Morena y sus aliados— representar a las mayorías con argucias, presiones y cooptaciones ilegítimas han dejado cada vez más claro que son sus intereses individuales o de grupo los que buscan imponer por encima de los del verdadero interés común.

Sin mecanismos reales para exigir cumplimiento, las sociedades deben evolucionar la democracia representativa hacia una profunda democracia participativa.

Mientras tanto, hay que tener presente la forma en que los representantes populares afectan con sus acciones las libertades en el país. Un ejemplo es la reforma impulsada a la Ley de Ciberseguridad en Puebla, donde el Congreso local busca imponer penas de once meses a tres años de prisión a quienes “usen las tecnologías de la información —como es el caso de las redes sociales— para insultar, injuriar, ofender, agraviar o vejar a otra persona”. La afectación a las libertades de expresión e información son un riesgo latente. Este asunto no es aislado. Lo ocurrido recientemente en Campeche, donde Jorge Luis González, exdirector de *Tribuna Campeche*, fue vinculado a proceso bajo el cargo de “discurso de odio” es un ejemplo de cómo, desde la cúpula, vendrán denuncias contra opiniones incómodas para los poderosos.

Hoy que “nuestros representantes” en el Senado mantienen latentes las modificaciones a la Ley de Telecomunicaciones, con una agencia gubernamental “todopoderosa” para otorgar, renovar o revocar concesiones, vigilar y limitar los contenidos publicitarios, además de instrumentar un control total del ecosistema mediático, es fundamental recordar que la verdadera construcción de una #NuevaRepública pasa por garantizar, a toda costa, la libertad de expresión.

Frente al riesgo de que se acallen voces críticas y se dé pie a una peligrosa censura institucionalizada. La #SociedadHorizontal debe estar alerta, articularse y movilizarse para evitar que se eliminen los contrapesos derivados de tener una prensa libre, así como conversaciones digitales en las que todas las personas tengan la posibilidad de participar de manera irrestricta.



Negación

Hay quienes siguen pensando que el INE, alguna vez, fue una institución seria y digna de credibilidad. Nada más falso, emplea instrumentos, procedimientos y dinámicas que son completamente manipulables. Su confiabilidad fue uno de esos mitos perversos creados por la corriente neoliberal, siendo ella, ahora, víctima de su creación. En el 2006, ese fantástico medio punto porcentual que entró a **Felipe Calderón** dejó claro que algo extraño ocurría en los sistemas; que las actas y los escrutinios ciudadanos podía dar giros inesperados y sorpresas insospechadas.

En lo único que estaban de acuerdo los poderosos partidos que se repartían el poder era que resultaba indispensable acabar con las disputas poselectorales, dado que la incertidumbre sólo acababa por crear inestabilidad financiera, dejando un sabor de atraco comicial tras la votación.

Si, **Salinas de Gortari** puso las bases de un sistema de *concertación* política. Las cuotas permitieron al partido oficial comprar la buena disposición de los líderes de la oposición. Pero fue hasta que **Zedillo** pactó el resultado electoral de 2000 cuando el nuevo sistema quedó completamente implementado. Tanto en el partido azul como en del sol azteca surgieron personajes que parecería que jamás dejarían el trono de sus respectivas organizaciones, dado que habían armado un sistema de toma y daca que dejaba a todos a gusto, particularmente a los lidercillos que se embolsaban cuantiosas sumas, repartiendo migajas entre los prosélitos.

Acomodados ya todos, negociando territorios, privilegios y prerrogativas, comenzaron a crear y propalar el mito de que los ciudadanos garantizaban la limpieza del proceso, sí, que la mano del gobierno había salido de los procesos electorales, cuando, en realidad, ese instituto fue, es y seguirá siendo un capelo, un montaje, un vulgar manto de opacidad bajo el cual opera el milagro de las actas. **Salinas** pensó que daba un cariz de democrática complicidad el tener sentados en la mesa a los opositores. Sus más grandes negocios así lo confirman. Hoy, eso se acabó.

Aún hay quienes se ofenden cuando se alude a la entrega negociada del poder que hiciera **Zedillo**, a pesar de que cada día hay más evidencia de cómo éste puso la maquinaria oficial al servicio del vendebotas, y de cómo preparó un ariete para anular la elección, en caso de que el PRI le ganara la partida empleando alguna de sus legendarias tácticas. No obstante que el tinglado del Pemexgate se armó sólo para el hipotético supuesto de que una vez más ganara el tricolor, a **Fox** le vino bien el poder someter al más poderoso sindicato nacional, siendo cíclicamente claro que venía buen temporal para la industria petrolera. No quería ser esquilado por los petroleros.

Peña temía ser derrotado en las urnas o, peor, ser enjuiciado por un partido que jamás le respetó, por eso, igual que **Zedillo**, negoció, la única diferencia fue con quien. Tal proceso reclama obligadamente dos elementos, sin los cuales esos pactos resultan imposibles. Uno, que sea posible controlar el cómputo de las actas y, dos, que nadie la haga de a tos, sea cual sea el resultado, por eso la creación del mito resultaba obligada. El PRI fue víctima de su *Frankenstein* cuando los líderes empezaron a embolsarse todo, dejando de aceitar la maquinaria, asunto que fue capitalizado magistralmente por el crimen organizado.

Mientras los raterillos pensaban que aún tenían el control, los capos encontraron la forma de apoderarse del país, usaron el INE imponiendo el acta o plomo. El resto es historia. El INE no cambió, los que siguen en negación son los que no lo entienden.

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave

No manda el pueblo,
manda Morena

Para descifrar el espíritu de la reforma judicial hay que entender un hecho primario: López Obrador no cree en la imparcialidad. Hacer justicia, para él, es apoyar a la 4T. Así como el periodismo y la academia no debían buscar la verdad porque él ya la había encontrado —su papel era defender al bien que él representaba contra el mal neoliberal— los tribunales debían fallar siempre a su favor. Los togados debían ser sastres que confeccionaran trajes de legalidad para engalanar su voluntad, que supuestamente era la del pueblo. Pero dos ministros de la Corte designados por él tuvieron la arrogancia de sentirse libres, y entonces discurrió que tenía que ideologizar a los juzgadores. Y para eso, para volverlos militantes, decidió pasarlos por las urnas.

La elección judicial no se concibió para elegir jueces, magistrados y ministros imparciales, porque según AMLO la imparcialidad no existe. Se hizo para que los aspirantes se pusieran el chaleco guinda. La liza electoral está dominada por los partidos políticos, y en México eso implicaba que Morena, el partido dominante, tomara la batuta. Las declaraciones del morenismo lo evidenciaron: no se habló de la preparación y la independencia de los candidatos sino de su compromiso con la causa y de “ganar la mayoría” en una competencia partidaria. Imperó la lógica de control de la mafia, no la del mérito en un examen profesional. Yo no sé si el electorado, aun con la in-

“La elección judicial
no se concibió
para elegir jueces,
magistrados y
ministros imparciales”

formación pertinente, pueda detectar a los juristas más preparados e independientes —se trata de un conocimiento especializado y son demasiados los cargos—, pero sé que no fue ese el propósito de los comicios. Los acordeones, obra del partido de Estado, fueron la prueba

flagrante de la partidización del proceso.

No fue, en efecto, un ejercicio de discernimiento popular. El oficialismo definió las candidaturas y las plasmó en “guías” para que su clientela votara como se le indicó, y así lo hizo. Eligió para el Tribunal de Disciplina y la Suprema Corte, los órganos de poder, a las mismas personas que los mandarines morenistas había escogido previamente, todas vinculadas a AMLO y a la 4T. Cuando una reportera que sí cree en la objetividad, Reyna Haydee Ramírez, le dijo a Claudia Sheinbaum que el nuevo Poder Judicial estará conformado por cuatroteístas, la Presidenta respondió que era lógico, que los recientes resultados electorales y las encuestas muestran que la mayoría de los mexicanos apoyan a su movimiento. ¿Cómo? ¿No que se iba a elegir a los mejores, que el criterio iba a ser su compromiso con la ley y no sus colores partidistas? Pues no, resulta que fue una elección de partidos. Ganó Morena, perdió la justicia.

Aunque la demagogia se vista de clientela y seda, demagogia se queda. No manda el pueblo: manda Sheinbaum, manda AMLO, manda el mandarinato morenista. La 4T navegó con la bandera de empoderar a las masas y lo que hizo fue debilitar a las viejas élites para darle el poder no a los de abajo sino a la nueva élite cuatrotera que dicta desde arriba cómo votar. Los dirigentes que pregonan que 13 por ciento del electorado que movilizaron es “el pueblo”, o que “el ingenio popular” ideó los acordeones, pueden engañarse solos. Todos sabemos que ellos no hacen lo que ese “pueblo” dice. Sabemos que es exactamente al revés. —

**DENISE
DRESSER**



Basta de ciudadanía libre con derechos. Dejen de escribir, de tuitear, de criticar a los políticos de Morena. El objetivo es la autocensura.

Mordazas morenistas

Cállense. Paren de escribir, de tuitear, de criticar a los políticos de Morena. Ya no denuncien la corrupción, ya no expongan el tráfico de influencias, ya no destapen el nepotismo. Basta de ciudadanía libre con agencia y derechos. Colóquense dócilmente la mordaza porque en la llamada 4T, el gobierno no permitirá el ejercicio pleno de la libertad de expresión. El morenismo está perfeccionando técnicas para censurar. El partido-gobierno que ya controla el Ejecutivo, el Judicial, el INE y el TEPJF, ahora pretende pasteurizar el pensamiento. Retorcerá las leyes, instrumentalizará a las instituciones y utilizará a los jueces para vendar los ojos, cerrar las bocas y amarrar las manos. Acusará a cualquier ciudadano de “violencia política en razón de género” u otro pretexto con el objetivo de silenciar, de silenciarnos.

Por denunciar el uso ilegal –y no aclarado– de un avión militar para transportar a su familia, Andrea Chávez me demanda por “violencia política de género”. Por tuitear que Delfina Gómez es una delincuente electoral, un grupo de diputadas de Morena me acusa ante el INE por lo mismo. Y ahí comienza un método de amordazamiento que avanza y se agrava, aplicado al periodista Héctor de Mauleón por publicar una columna crítica sobre una política tamaulipeca. Usado contra la periodista Laisha Wilkins por burlarse en X de “Dora, la transformadora”. Desplegado contra el periodista Raymundo

y Raymundo Riva Palacio y tantos más, emitió una opinión política a lo cual tiene –tenemos– derecho. Por eso apelé y asesorada por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, logré revertir el fallo en mi contra. En una votación unánime, los cinco magistrados del TEPJF sentaron una serie de precedentes sobre cómo “no se puede usar la violencia política de género para censurar y coartar la libertad de expresión”.

Precedentes ignorados en el caso de Karla Estrella, porque las circunstancias políticas han cambiado, porque la mayoría del Tribunal ahora trabaja para el partido-gobierno, porque el INE se presta a hacer el trabajo sucio de amedrentar a ciudadanos con una ley creada para defender mujeres. En lugar de asegurar derechos electorales, las autoridades electorales fiscalizan tuits. En vez de investigar acordeos ilegales, la institución protege a políticos de piel delgada. El INE controlado por Guadalupe Taddei y el TEPJF morenizado por Mónica Soto se han convertido en mandaderos del gobierno. No resuelven asuntos torales para la democracia; ayudan a sepultarla. No interpretan leyes; interpretan tuits para averiguar la intención de quien los elaboró.

Y se prestan a volcar todo el poder del Estado contra una persona. Ayer fui yo, hoy es Karla Estrella, mañana podría ser cualquiera. Exhibido, sancionado, perseguido o encarcelado por “ofender” o “insultar” o “calumniar” o “difamar”.

do Riva Palacio por criticar a la gobernadora del Estado de México. Y peor aún, empleado recientemente contra un ama de casa, una ciudadana común y corriente –Karla Estrella– por cuestionar el nepotismo detrás de la candidatura de la esposa del morenista Sergio Gutiérrez Luna.

A Karla le imponen sanciones desproporcionadas, similares a las que intentaron forzar en mi caso. Pagar una multa, ofrecer disculpas públicas, tomar un curso obligatorio de género, leer bibliografía especializada, colocar la sentencia como tuit fijado en sus redes, y ser inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política durante 18 meses. Karla no insultó, no usó lenguaje sexista, no negó derechos por razón de género. Al igual que yo, y Héctor de Mauleón

Ese es el sentido de la nueva Ley de Ciberasedio aprobada en Puebla, y la vinculación a proceso penal de un periodista en Campeche, por presuntamente incitar al odio contra la gobernadora Layda Sansores. Ese es el objetivo subyacente en la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones –la Ley Censura– que será aprobada en el próximo periodo extraordinario. Darle al Estado el monopolio de lo permitido. Crear una sociedad amordazada incapaz de cuestionar la realidad distorsionada. Promover la autocensura que destruye el carácter y la columna vertebral. Como escribe Salman Rushdie, a quien intentaron callar: “¿Qué es la libertad de expresión? Sin la libertad de ofender no existe”. Y los ofendidos del oficialismo quieren reemplazar la verdad con el silencio.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Batida contra
la libertad de
expresión

Conforme amasa poder, el gobierno pierde rumbo. Mejor dicho: todo su rumbo se resuelve en amasar más poder y volverse más opresivo.

Su herencia es mala en casi todo: en crecimiento económico, en obra pública, en salud, en educación, en seguridad, en empleo.

Ponerle un segundo piso a ese desas-

tre no es una oferta atractiva. Pero es la oferta que tiene el gobierno.

Su tabla de flotación son los “programas sociales”: repartos de dinero en efectivo. Es una buena tabla, pero difícil de sostener si no la acompañan un crecimiento económico sano y unas finanzas públicas más que sanas: robustas.

Las finanzas públicas no están sanas, cargan déficits altos y una deuda pública naufragante, donde Pemex es una piedra capaz de hundir al barco.

Hacia adelante, el gobierno tiene una lógica inercial, ofrece más de lo mismo. Del enorme poder que ha concentrado no fluye ninguna política potente de futuro, ningún proyecto prometedor de país.

Lo único que baja del poder concentrado del gobierno son más capturas y más ejercicios de poder. Casi no hay día sin el anuncio o el ejercicio de un nuevo poder que se ejerce a costa de los ciudadanos.

Apenas terminó la grosera manipulación de la “elección judicial”, entramos en la mayor batida que se recuerde contra la libertad de expresión.

Un rasgo clave de esa batida es que no sólo está hecha de decisiones autoritarias, sino que las decisiones están precedidas y legitimadas por medidas legales. Y por nuevas leyes de restricción de las libertades de expresión.

Estamos frente a una batida legalizada de asaltos a la libertad de expresión. En unos días, nos recuerda Daniel Moreno (@dmorenochavez), hemos tenido los asaltos siguientes:

Persecución en Campeche contra el periodista Jorge González, cuyo medio, *Tribuna*, fue clausurado.

Orden del Tribunal Electoral de Tamaulipas para retirar una columna de Héctor de Mauleón de su diario *El Universal*.

Ley de censura de Puebla contra usuarios de redes.

Censura del uso de redes para @KarlaMaEstrella y @LaishaWilkins.

Cada vez que le preguntan a la presidenta Sheinbaum por estos hechos, dice que está en contra de ellos, a favor de la libertad de expresión.

Pero la batida sigue. ■

GERARDO LOZANO DUBERNARD

La agonía de la participación ciudadana

El pasado martes se realizó la sesión del órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), donde se designaría al nuevo titular, a seleccionar de una terna propuesta por el Comité de Participación Ciudadana (CPC), órgano que representa a todos los mexicanos en el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

En esta sesión, el órgano de gobierno desechó la terna al considerar que el proceso estuvo viciado. La organización Perfiles Idóneos YAI, hizo públicas distintas observaciones al proceso y un periodista reveló un posible conflicto de interés de Rafael Martínez Puón, integrante del CPC, quien a su vez es director de la Escuela de Profesionalización Gubernamental del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), al no haberse excusado de evaluar a dos de sus profesores, quienes terminaron integrando la terna y los calificó con las máximas calificaciones posibles.

La respuesta de Martínez Puón al periodista, mediante una carta publicada en la red X, no desmiente los señalamientos, aunque intenta justificarse con argumentos que, en mi opinión, no suprimen el conflicto de interés. Usted juzgue: “el INAP no cuenta con financiamiento público”; “las personas a las que aludes no tienen un contrato laboral ni una relación de subordinación conmigo” -a pesar de que el periodista evidenció que él firmó los contratos de prestación de servicios en representación del INAP-; “su sustento económico no es el INAP, ellos tienen trabajo propio”; “lo de las clases es accesorio”; a los profesores “los invita el presidente del instituto, no yo”.

El punto crucial de un potencial conflicto de interés radica en la existencia objetiva de condiciones que podrían comprometer la imparcialidad o generarse una percepción. En este caso, existe una duda razonable sobre si el integrante del CPC calificó con imparcialidad a los profesores del INAP.

Debo confesar que llegué a pensar que el órgano de gobierno había considerado la nota periodística que señala este conflicto para desechar la terna. Sin embargo, ayer, en mensaje directo, Martínez Puón me afirmó que “ni la mencionaron” —aunque él no estuvo presente en la sesión, que

fue privada— y que “la decisión se tomó desde hace un mes”. Entonces, ¿las entrevistas del 20 y 21 de mayo, y sus evaluaciones, fueron una farsa?

Es lamentable lo que sucede en el CPC. Los diferendos públicos entre Patricia Talavera y Rafael Martínez Puón con la presidenta Vania Pérez se suceden en cada sesión en que participan, y la alianza entre ellos es evidente. En un universo de tres individuos, dos toman las decisiones, como se hizo patente al definir la terna, calificándolos de forma igual.

¿Cómo se llegó a todo esto? A los integrantes del CPC los designa una Comisión de Selección, la cual, a su vez, es nombrada por el Senado de la República. La última comisión concluyó su encargo el 30 de abril de 2024, y desde entonces no se ha nombrado una nueva. Por ello, hay actualmente tres integrantes debiendo ser cinco, concentrando las decisiones en un número cada vez más reducido de personas.

Hoy no se vislumbra la intención del Senado de nombrar una nueva comisión. Así, en febrero de 2026, el

CPC tendrá dos integrantes, y en febrero de 2027, al quedar uno, se extinguirá. Por definición, un comité implica la existencia de más de una persona. Así morirá —sin reformarse la ley— la tan anhelada participación ciudadana, a la que tampoco se le otorgó suficiente espacio o injerencia para influir o exigir que las instituciones integrantes del SNA atendieran sus recomendaciones. Por esta y otras razones, la participación ciudadana está en agonía. ●

Experto en fiscalización.

X: @gldubernard



Avanza la agenda legislativa de la dictadura

A partir de que el oficialismo alcanzó el año pasado, artificialmente, la mayoría calificada en las cámaras de Senadores y Diputados con la tergiversación del marco electoral por parte del INE y del TEJF, le entró la desesperación a la 4T para aprobar a toda velocidad las reformas que apuntalan la dictadura que, desde tiempos de López Obrador, se empezó a perfilar para evitar la alternancia del poder.

La desaparición de los órganos autónomos, entre ellos el INAI, la reforma judicial y ahora el nuevo paquete legislativo que se discutirá en un periodo extraordinario de sesiones a partir de hoy, son parte de esa destrucción del régimen democrático. El objetivo es concentrar todo el poder en una sola persona, como ocurre en una autocracia, algo que patentó el PRI en nuestro país durante más de siete décadas en el siglo pasado.

Llama la atención que, ante la conformación de una nueva

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Carta Magna, los partidos de oposición, léase el PAN, MC y PRI, lucen impávidos, estáticos y apendejados ante la creación de andamiaje que protege al oficialismo y castiga a los opositores, al tiempo de mantener en total opacidad todas las decisiones relevantes que lleva a cabo el Poder Ejecutivo y, en general, todo el gobierno federal.

La cooptación de la mayoría de los consejeros del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación responde precisamente a poseer todos los resortes de control para evitar que, por una rendija, se cuelen las intenciones y acciones para

pegarle a la nueva tiranía, como ahora es el caso de la anulación de la elección del Poder Judicial que reúne todas las agravantes para que así se proceda; empero, los chicos y chicas de Taddei y, en unos días, los “Felipes” de Mónica Soto torcerán las leyes electorales para avalar la citada elección y hacerse de la vista gorda ante la inducción al voto mediante una gigantesca operación de la orquesta de acordeones.

El paquete legislativo que se discute esta semana en el Congreso de la Unión incluye la 'Ley Censura' y consolidar la militarización al darle el control total de la Guardia Nacional a la Sedena.

Cabe hacer notar que el paquete en cuestión no trae reformas constitucionales, sino reformas legales, por lo que solo bastará la mayoría simple de los legisladores para aprobarlas y esas las tiene Morena y rémoras, sin ningún problema.

Otra ley que se busca aprobar

en el periodo extraordinario de sesiones es la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuyo fin será regular la integración, organización y funcionamiento de dicho sistema, además de la distribución de competencias, la coordinación y cooperación entre las instituciones de los tres órdenes de gobierno; y prevé la creación de un registro nacional de telefonía móvil.

También están otras cinco iniciativas que tienen que ver con modificaciones al Código Federal de Procedimientos Penales, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, Ley de Amparo, Ley Federal de Procedimiento Contencioso y Ley de Salud en materia de vapeadores.

Con este nuevo marco jurídico y con jueces a modo de la 4T, quedan los ciudadanos que osen demandar o acudir a los tribunales en búsqueda de justicia, totalmente en estado de indefensión.

El secuestro de las instituciones y la redacción de un nuevo orden constitucional alineado a los aviesos propósitos de Andrés Manuel López Obrador y sus secuaces que han aceptado plegarse a sus designios a través del obradorato, avanzan a gran

velocidad y sin escollo alguno.

Y toda esta devastación de la democracia, de la división de poderes y la constante y flagrante violación de los derechos humanos de los ciudadanos por parte del oficialismo, se tolera por el PAN, de Jorge Romero; MC, de Dante Delgado y de Jorge Álvarez Máynez, y lo que queda del PRI, de Alito Moreno, quienes, sin chistar, observan cómo los hacen pedazos.

Están atentos y esperanzados en que la elección intermedia del 2027 les permitirá equilibrar el Congreso al obtener más escaños.

Sin embargo, en realidad, volverán a ser robados, como ocurrió el año pasado con repartos extraños debido a las coaliciones electorales que permitieron a Morena, PT y PVEM obtener más legisladores de los votos obtenidos.

Mientras nos despojan del país, algunos críticos del sistema tan solo atisban a vislumbrar el robo, pero poca cosa pueden hacer ante un régimen totalitario.

Estamos ante el peor de los mundos: por un lado, padecemos un gobierno abusivo e incompetente y, por otro, vemos cómo otro loco mete al orbe en una vorágine de violencia.

DE JUNIO DE 2025



Fábulas

SABINA BERMAN
@sabinaberman

Envía tu opinión @sabinaberman en X

Las dos corrupciones y la 4T

1. --Existen dos tipos de corrupciones. La estructural y la de los individuos. El presidente **López Obrador** considera a la estructural como la más grave.

En el 2019 me lo dijo en entrevista la entonces Secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, es decir la encargada de detectar y sancionar la corrupción.

El presidente había decidido ignorar la corrupción de los individuos de su burocracia y cargar todas sus energías para extinguir lo que para él era la corrupción más profunda y con mayor consecuencia, y desde luego la más cuantiosa. La corrupción estructurada en un régimen neoliberal, que favorecía de forma sistemática y legal los intereses de los mayores capitalistas del país, en detrimento de las otras clases sociales.

Y la 4T fue consecuente a lo largo de su sexenio con esa decisión de **López Obrador**.

2. Tan consecuente, que hoy atestiguamos la conclusión del cambio de paradigma del gobierno del país.

La regulación del trabajo en las plataformas digitales, recién anunciada, es un trozo de ese nuevo régimen.

Lo mismo que el aumento de las ayudas sociales.

Y también la toma del Poder Judicial por una mayoría personas afines al pensamiento de Izquierda que reza: para el bien de todos, primero los que fueron expoliados más por el neoliberalismo.

Una toma facilitada por los mismos neoliberales, que se ausentaron de la elección de los nuevos jueces del Poder Judicial, y se quedaron en los medios comerciales --su último bastión-- gritando ¡Fraude, fraude!

3. Veremos en breve casos que delaten el cambio de paradigma. No acabará el año antes de que el billonario **Salinas Pliego**, y otros deudores fiscales que fueron protegidos por el PJ, paguen lo que deben al Estado.

Veremos igual en el año 2026 la aprobación de la reforma eléctrica y la reforma del agua, que al contrario de las leyes vigentes, obligarán al Estado a proveer también a los pobres que no puedan pagarlas electricidad y agua corriente.

4. Mientras eso camina en ruta con el beneplácito de la mayor parte de la población, resulta oportuno volver a la pregunta de qué hacemos con la corrupción de los individuos

corruptos insertados en la burocracia de la 4T.

No, no se trata de algunos granos negros en el arroz blanco. Se trata de gobernadores. Algunos secretarios de estado. Una parte cada vez más crecida de burócratas de los escalafones medios.

La secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, le puso en una entrevista cifra a esa corrupción individual. 20% del presupuesto. ¡La quinta parte se va a las cuentas de bancos de burócratas, como premio a traicionar el bien común!

Pero más allá de la pérdida de presupuesto y la torcedura en las decisiones, esos corruptos insertados en el proyecto de la Izquierda representan un peligro mayor. Podrían contaminar el proyecto total: como las células mórbidas del cáncer se reproducen más rápido que las células sanas: la corrupción individual está creciendo...

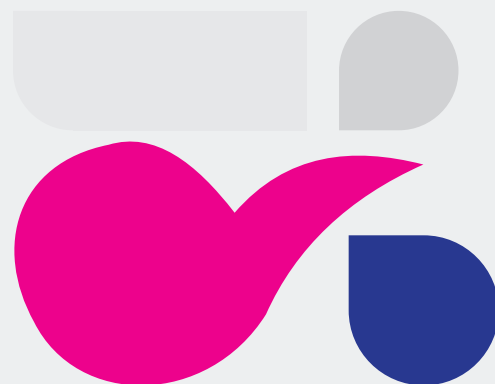
En otros 20 artículos previos esta que escribe ha insistido que es tiempo ahora, ya en camino seguro de extinguir la corrupción estructural, que la 4T mire, delate y sancione la corrupción individual en su propia burocracia.

Qué curioso: de nuevo en ello la Oposición neoliberal desde su bastión de los medios comerciales le ayuda a los peores demonios de la 4T, al insistir que nuestra encrucijada es entre una Dictadura y la libertad individual.

No. Para nada. La disyuntiva de la 4T (y del país, mientras la 4T gobierne) es entre la eficacia y la corrupción.

OPINIÓN destacada

Mexiquense vota,
es justo





Sheinbaum vs. Brugada

Un asesinato ha mostrado el conflicto que existe entre las dos mujeres que, en el papel, son las más poderosas de México: la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. Aunque ambas crecieron bajo la sombra de Andrés Manuel López Obrador, la lucha por el poder en la capital federal en 2024 las separó no sólo a ellas, sino a Sheinbaum con el ala más radical del obradorismo. Aunque ese creciente choque se ha podido ocultar, el crimen de los colaboradores más cercanos al corazón de Brugada ha mostrado las contradicciones en el núcleo duro de Morena.

El gobierno federal buscó apropiarse inmediatamente de la narrativa y la investigación del crimen de Ximena Guzmán y José Muñoz—secretaría particular y coordinador de asesores de Brugada—hace poco más de un mes, cuando Sheinbaum y Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, irrumpieron en un delito del fuero común.

La Fiscalía General no atrajo el caso, pero coadyuvó en la investigación, que sin salirse del fuero común, Sheinbaum lo ha tratado políticamente como si perteneciera al ámbito federal. Sin embargo, los delitos no cambian de jurisdicción por decreto presidencial.

Extralimitándose en sus atribuciones legales, García Harfuch ha querido liderar el caso. El 10 de junio declaró que las autoridades de la Ciudad de México habían

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



acordado con las federales que la investigación se mantendría en secreto por ser un caso “delicado”, asegurando, como es la retórica propagandística de las autoridades, que se investigaría a fondo hasta resolverlo.

Sheinbaum, como siempre, lo apoyó, aunque no existe fundamento legal para erigirse como voceros y menos dar línea de lo que se debe hacer y no hacer en la investigación.

La semana pasada vino la respuesta de la Ciudad de México. La fiscal general de Justicia capitalina, Bertha Alcalde, habló de la investigación sin entrar en detalles particulares que pudieran alterar el debido proceso, pero lo que in-

“La fractura en la ala radical del obradorismo se ha venido acrecentando”

formó fue sustancioso. Entre las líneas de investigación, dijo, estaba la posible participación del crimen organizado en el doble homicidio. “Estamos investigando el entorno profesional, el entorno personal, el entorno político... que esto haya sido un mensaje en específico (del crimen organizado)”, dijo en una entrevista de radio. “Hay diversas líneas que estamos agotando”.

Hay una dicotomía en la forma en que el gobierno federal y el de la Ciudad de México están abordando el caso. El federal da la impresión de querer mantener la secrecía de todo; el capitalino está haciendo lo que es usual en este tipo de sucesos, informar sobre las líneas de investigación abiertas. Luján pudo hablar públicamente de ello, pese al interés de García Harfuch de ocultarlo.

El 10 de junio había dicho que la secrecía que planteaba no era algo nuevo, y que cuando eran investigaciones delicadas, prefería guardar la información y continuar trabajando. No fue lo que hizo cuando un comando intentó matarlo en 2020, cuando acusó al *Cártel Jalisco Nueva Generación* de la autoría intelectual y material, sin prueba alguna salvo su dicho. Tampoco en el caso del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, donde comenzó a informar

y mostrar los videos del C5, hasta que López Obrador le ordenó que se callara.

La postura de García Harfuch es la misma que tuvo López Obrador en ese entonces, aunque por razones diferentes. El expresidente no quería que se investigara nada sobre Gómez Leyva, porque su odio hacia él era más fuerte que saber, incluso por una necesidad de Estado, quién lo había mandado matar. Eso sigue siendo un misterio para la opinión pública, aunque meses después, el Centro Nacional de Inteligencia apuntó a un diputado de Morena, con vínculos con *La Familia Michoacana*, como el autor intelectual del atentado.

García Harfuch le atribuyó al *Cártel Jalisco Nueva Generación* el atentado contra Gómez Leyva, con una premura similar a la que tuvo cuando él mismo sufrió un ataque, y casi un año antes de que los testimonios de los primeros detenidos—por narcomenudeo, no por la agresión al periodista—, cuadraran con las afirmaciones del secretario. No se ha atrevido a acusar a la misma organización criminal—por la que va el gobierno de Sheinbaum como su principal prioridad—como la responsable del asesinato de Guzmán y Muñoz, todavía, quizás porque hacerlo abriría otras cajas de Pandora que tendría que explicar.

La afirmación de Alcalde la semana pasada, brincándose la muralla de silencio que han levantado en Palacio Nacional, es consecuente con lo que afirmó días después del asesinato en una conferencia de prensa junto con el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, cuando expresaron su creencia

de que el atentado había sido resultado del combate contra las organizaciones delictivas en la capital. A diferencia de Luján, Vázquez, que forma parte del equipo de García Harfuch, no ha vuelto a abrir la boca desde entonces.

Alcalde, como Brugada, llegaron a sus cargos por imposición de López Obrador, y quedaron en la trinchera de los incondicionales al presidente emérito, quienes piensan que Sheinbaum ha traicionado al movimiento al estar apostando su fuerza, y el 2030, en García Harfuch. La fractura en esa ala radical del obradorismo se ha venido acrecentando con una lucha directa entre los equipos de la presidenta y la jefa de Gobierno, a quien desprecian y expresan comentarios clasistas y discriminatorios en Palacio Nacional.

El crimen de Guzmán y Muñoz galvanizó este conflicto, que ha asomado con el desprendimiento de Alcalde de las instrucciones públicas que envió García Harfuch al gobierno capitalino. Brugada no descalificó a Alcalde, ni García Harfuch le respondió. La presidenta también hizo mutis. Los fierros con los que están peleando están muy calientes, y el escenario de inseguridad y violencia en la Ciudad de México han hecho que la prudencia y el silencio frente a la rebeldía de la fiscal capitalina ante las imposiciones eviten ampliar el choque en el Zócalo, donde a veces parece que Palacio Nacional y el Palacio del Ayuntamiento no caben en la misma plaza.

Nota: En la columna del viernes se publicó erróneamente que el sobrecosto de la refinería Dos Bocas era de 21 mil millones de pesos. La cifra es en dólares.

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**
SERPIENTES Y ESCALERAS



Rebelión en la nueva Corte: los duros vs. Hugo

Todavía no se instala y ya empezaron las luchas internas por el control de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fuentes directas nos informan que se está gestando un movimiento dentro del nuevo cuerpo judicial y en las cúpulas de la 4T, que busca impedir que el indígena zapoteca Hugo Aguilar Ortiz asuma como el primer presidente de la Corte el próximo 1 de septiembre, y en su lugar buscan que la ministra electa Lenia Batres Guadarrama asuma la titularidad del nuevo Poder Judicial federal y se convierta en la primera presidenta de la nueva era.

La rebelión en contra de Hugo Aguilar, a quien se refieren sus detractores como "el indígena", estaría encabezada por la propia ministra Batres y, según las fuentes, estaría apo-

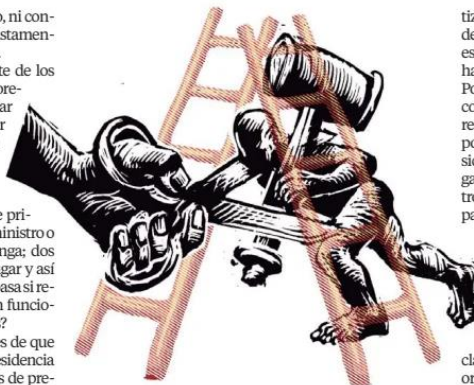
yada por personajes de la 4T y de Morena, como la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle; el secretario de Gobierno del Edomex, Horacio Duarte, y otros líderes de los sectores más duros del morenismo que intentan colocar a Batres como presidenta, a contracorriente de la propia presidenta Claudia Sheinbaum y del expresidente que también apoyó e impulsó al abogado mixteco para que ganara la pasada elección judicial.

Es tan real la rebelión y el embate de los duros de Morena, que el ministro Aguilar ya convocó a una reunión para hoy lunes a sus ocho pares que conformarán la nueva Corte y, aunque la mayoría confirmó su asistencia al encuentro en el que se busca hacer acuerdos para evitar la confrontación interna, hasta ayer, nos dicen, la única que no había respon-

dido a la invitación de Hugo, ni confirmaba su asistencia, era justamente la ministra Lenia Batres.

En medio de este embate de los "duros" y "radicales" de Morena contra el ministro Aguilar Ortiz y su intento por evitar que tome posesión de la presidencia de la Corte, vale la pena recordar lo que la Constitución y la Reforma Judicial dicen que primero será presidente el/la ministro o ministra que más votos tenga; dos años después el segundo lugar y así sucesivamente. Pero, ¿qué pasa si renuncia él o la presidenta en funciones antes de esos dos años?

Si por alguna razón, antes de que se cumpla el periodo de presidencia del ministro(a) en funciones de presidente, hubiera una renuncia, (puede ser un día o unas horas antes en un escenario radical) lo que aplica la Ley Orgánica del Poder Judicial, que también fue reformada por el Congreso en la reciente reforma judicial y que en su artículo 19, dice textual: "En caso de ausencia de la o el Presidente de la Corte que no requiera licencia, será suplido por el Ministro o Ministra que haya obtenido el segundo lugar en la votación. Si la ausencia es menor a seis meses y requiere licencia, el Ministro o Ministra en segundo lugar asumirá la Presidencia de manera interina. No obs-



tante, si la ausencia del Presidente o Presidenta supera dicho plazo, el Ministro o Ministra que ocupó el segundo lugar en la votación ejercerá el cargo de Presidente o Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por un plazo de dos años".

Bajo esa redacción se ve difícil que puedan evitar que Hugo Aguilar Or-

tiz se convierta en el primer presidente de la nueva Corte, aunque todo es reformable y habrá que ver si no hay algo más en la Ley Orgánica del Poder Judicial que pudieran utilizar como argumento legal los duros morenistas. También falta ver cómo responden ante este intento de deposición temprana en contra del abogado mixteco el resto de los 7 ministros que se reunirán con él este lunes para analizar la situación.

En cualquier caso, queda claro una vez más que, a falta de una oposición fuerte, los adversarios de Morena y de la propia presidenta están adentro del mismo Morena. Porque si para todo México fue más que claro que la llegada del ministro de origen indígena, Hugo Aguilar Ortiz, fue producto de un pacto entre Sheinbaum y el expresidente López Obrador, es obvio que los morenistas que hoy conspiran para impedir que el agobiado mixteco presida la Corte, también están conspirando contra la presidenta y contra su antecesor. Así de fuertes pueden ser las pugnas y divisiones en la llamada 4T. Veremos lo que sucede en esta rebelión en la nueva Corte. ●

Es tan real la rebelión que el ministro Aguilar ya convocó a una reunión para hoy lunes a sus ocho pares.



Conflicto EU-Irán complica panorama a México con Trump

Apenas el miércoles pasado el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, pedía certidumbre a Estados Unidos. “México ya hizo el esfuerzo que le correspondía en migración, ya ha avanzado muchísimo a juzgar por el fentanilo asegurado, entonces, México ha cumplido y necesitamos certidumbre de aquí a que se hace la revisión del TMEC respecto a tarifas y los temas comerciales”, dijo uno de los funcionarios mexicanos con mayor interlocución con la Casa Blanca.

Tras la fallida reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum con Donald Trump, en la Cumbre del G-7, donde la mandataria mexicana pretendía abordar temas como seguridad, migración y comercio, las cosas con el gobierno de Estados Unidos siguen igual; es decir, con aranceles unilaterales, presiones migratorias y de seguridad contra México, sin que el gobierno haya podido hacer algo considerable para evitar el maltrato.

El asunto es que el tan anhelado “trato preferencial” de Estados Unidos a México, que tanto presumieron el secretario Ebrard y la propia Presidenta, nunca se dio. Si acaso el gobierno de Sheinbaum logró ganar un poco de tiempo, pero ese también se ha ido agotando y en materia arancelaria las cosas van de mal en peor: pasamos de tener aranceles de 25% a 50% al acero y el aluminio, y se impuso una prohibi-

ción a la importación de carne mexicana, pasando por las tarifas a los autos y las autopartes.

Toda esta situación no solo ha reducido las exportaciones de vehículos en 10.9% durante abril y 7.3% para el primer cuatrimestre, sino que ha espantado la inversión estadounidense en México, que tuvo una caída de 22% en el primer trimestre del 2025.

La amenaza de una guerra militar, luego del ataque estadounidense el fin de semana a instalaciones nucleares de Irán, representa un problema también para México, pues las prioridades de Trump estarán en el Medio Oriente.

Más allá de la preocupación general que significa un conflicto militar internacional y una crisis económica de alcances globales, el asunto es también una distracción mayúscula para el presidente Trump, quien había colocado a la lucha antiinmigrante y el combate a las bandas mexicanas del crimen organizado como principal estrategia para legitimarse en su segunda etapa de gobierno.

En el gobierno de Sheinbaum hay quienes lo ven al revés y dicen

que México podría verse beneficiado porque el gobierno de Trump dejaría de ver a México como su piñata favorita, pero la realidad es que las presiones de Estados Unidos ya le están cobrando factura a nuestro país, sobre todo por la palabra que aborrecen todos los inversionistas y gobernantes: la incertidumbre.

El aumento en los precios del petróleo, derivado del conflicto entre Estados Unidos e Irán, tiene efectos mixtos para México. Por un lado podría beneficiar a Pemex en términos de ingresos, pero a su vez elevaría los costos de importación de gasolina.

Asimismo, las interrupciones en rutas marítimas como el Estrecho de Ormuz pueden encarecer el transporte marítimo y, por consiguiente, las exportaciones e importaciones mexicanas. Es decir que si la economía mundial y la de Estados Unidos se desaceleran aún más, México también reducirá su expectativa de crecimiento que muchos analistas la ven cercana a cero para el 2025.

Así que la incertidumbre que pidió Ebrard que se disipe podría más bien podría aumentar y dejar a México sin una pronta renovación del TMEC y con los mismos aranceles unilaterales que, en estricto sentido y ciñéndose a las reglas del acuerdo comercial tripartita, nuestro país debería replicar con represalias a productos que vienen de EU.

Hasta el momento, la diplomacia y la negociación se han impuesto, pero ya es tiempo de que México tome sus decisiones, porque de otra manera tendrá que sentarse a esperar mientras ve cómo la inversión y las exportaciones se van cayendo. ●

Las presiones cobran factura, sobre todo por la palabra que aborrecen inversionistas y gobierno: la incertidumbre.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Más que cerrar el conflicto, Trump abre la puerta a un abismo. Y conserva su lista de revanchas.

Abismo

En cinco meses Donald Trump no ha asestado un golpe completo. En su política punitiva de aranceles camina dos pasos adelante para luego meter reversa; en la política migratoria acelera, azuzado por asesores, para luego frenar capturas. Al bombardear este sábado Irán advierte de un golpe certero que presuntamente cierra un largo conflicto.

En realidad, más que un cerrojo está abriendo una puerta a un abismo. No parece asestar el golpe completo.

La idea de que el ataque a plantas iraníes ha sido fulminante para que Teherán desista en su pretensión de fabricar armas nucleares está por verse. El problema es que en esa creencia que el conflicto ha terminado se genera la ilusión de que sólo así, con un demoledor golpe militar unilateral, puede hacerse justicia.

En su libro *La era de la revancha*, el periodista Andrea Rizzi define cómo los instintos de venganza, de desquite, dominan en distintos países para imponer regímenes y formas de convivencia que difuminan la separación de poderes, las leyes vigentes y desacreditan instituciones. Y emerge igualmente el desafío internacional.

“El nuevo orden se deshace. Se despedaza. En el desorden prospera la impunidad, que no es nueva pero prolifera gracias a la ruptura de equilibrios y la parálisis de instituciones... La victoria de Trump promete dar un enorme impulso a todo eso: reconfiguración fragmentación,

erosión democrática, manipulación del debate público. Demagogos, tiranos y oligarcas avanzan”, escribe.

El ataque estadounidense a Irán confirma ese desorden y que hila en la línea de acciones unilaterales de Vladimir Putin en Ucrania, Hamas en Gaza o Benjamin Netanyahu en la región de Medio Oriente, sin ninguna limitación, con la comunidad internacional dividida, pasmada, evasiva.

En marzo de 2023, ante la Convención de MAGA, Trump hizo un discurso emblemático. Seré su justiciero, les dijo a sus seguidores.

“Hace apenas dos años, teníamos a Irán, China, Rusia y Corea del Norte bajo control. No iban a hacer nada contra nosotros y todos lo saben. Ahora, Rusia y China están unidas y celebran cumbres para repartirse el mundo y, quizás lo más importante, somos una nación que ya no es respetada ni escuchada en el escenario mundial. Somos una nación que, en muchos sentidos, se ha convertido en un chiste”, dijo entonces para subrayar su talante rumbo al segundo mandato presidencial.

“Yo soy su justicia. Para aquellos que han sido agraviados y traicionados, y hay muchos que lo han sido, yo soy el de la venganza. Nos encargaremos de ello”, clamó ante sus seguidores.

Y para ejercer las revanchas se ha brincado al Congreso, a gobernadores, a los jueces, a las leyes en medio de polémicas con sus colaboradores.

En la lista de las reivindicaciones y de revancha no solo está el gobierno de Irán, también están los cárteles mexicanos que envían fentanilo a EU y los narcopolíticos aliados. Atacarlos en minutos ha sido alardeado y advertido.

David Frum reflexiona en *The Atlantic* (“Movimiento correcto, equipo equivocado”), sobre la manera en que Trump decidió atacar Irán en medo de resistencias internas.

“El ataque contra Irán contó con la oposición de la facción reaccionaria dentro de la administración Trump –y en los medios de comunicación de MAGA– que apoyó a los enemigos de EU contra sus aliados. Es un error llamar a esta facción ‘antiguerra’. Ellos quieren una guerra contra México. Han presionado a Estados Unidos para que dé los primeros pasos hacia esa guerra al sobrevolar territorio mexicano con drones sin su permiso. Esta facción se define no por lo que rechaza, sino por lo que admira (sobre todo la Rusia de Putin) y por a quién culpa de los problemas de EU (aquellos a quienes eufemísticamente condena como ‘globalistas’). Esa facción reaccionaria perdió esta ronda de decisiones. Quizás ahora pierda más rondas”.

A saber. México no ha sido borrado de la lista. El espíritu de revancha prevalece también para las vendettas internas y si perdieron en esta decisión pueden ganar en la próxima saliéndose con la suya. Y México es buen pretexto para seguirse congraciando con la guerra.



Sí es capaz de emprender aventuras bélicas

Trump sí es capaz de emprender aventuras bélicas. **Trump** ya intervino militarmente en el extranjero sin el consentimiento de su Congreso. El vicepresidente **Vance** hizo ayer este discernimiento: “No estamos en guerra con Irán, estamos en guerra con su programa nuclear”. La analogía se torna inevitable: un día Washington podría no estar en guerra con México, pero sí con los “cárteles terroristas de la droga” en suelo mexicano; con los cárteles y los políticos que los han protegido y vitaminado. **Trump** dio la noticia del ataque de la aviación estadounidense a tres centrales nucleares iraníes, no como un inicio, sino como la consumación exitosa de la destrucción de las centrales (veremos si es verdad); su fuerza aérea habría actuado con velocidad extraordinaria y disipado antes de que alguien pudiera hacer algo para impedirlo: no requirió de estorbosos mediadores. A **Trump**, además, parecen tenerle sin cuidado las consecuencias del ataque y lo que el mundo diga: él es el comandante en jefe de la fuerza militar más poderosa del planeta y la historia. Ante esa falta de límites, mejor entonces la diplomacia de la cabeza fría, la negociación y el acuerdo. Aun a cambio de nada.



● Donald John Trump

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Mentiras y bombas caen sobre Irán

Además de bombas, varias mentiras vuelan sobre territorio iraní. La primera y más notoria es que no se trata de una guerra. La segunda, aún por despejarse, es que Irán no estaba fabricando bombas nucleares.

Este fin de semana un ataque coordinado entre Israel y Estados Unidos fue lanzado sobre distintos objetivos iraníes. Mientras las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) diezmaron instalaciones militares convencionales,

la primera potencia armada del mundo se ocupó de atacar la capacidad nuclear de Irán, destacadamente el sitio de Fordow, situado a 32 kilómetros de la ciudad de Qom y escasos 140 kilómetros de Teherán, la capital persa.

Marco Rubio, secretario de Estado del gobierno de Donald Trump, afirmó que su país no había declarado la guerra, porque el objetivo se limitó a un mero ataque quirúrgico. JD Vance, vicepresidente estadounidense, reforzó la idea de que Estados Unidos no está en guerra contra Irán sino contra su programa nuclear.

Esta definición ambigua sobre la declaración de guerra se debe a que el presidente Donald Trump podría haber extralimitado los poderes conferidos por su Constitución, la cual —salvo circunstancias muy limitadas— entrega esa facultad al Congreso.

De su lado, el gobierno iraní asegura que Trump ha elaborado un pretexto mentiroso para apoyar a Israel, ya que desde 2003 su país renunció a la fabricación de bombas nucleares.

Argumentan también que el uranio enriquecido que se encontraba en Fordow tenía propósitos médicos y no militares. Sin embargo, Israel y estados Unidos advirtieron que los niveles de uranio enriquecido dentro de esa instalación habían alcanzado niveles alarmantes. Según Israel, en solo 15 días Irán podía tener lista una bomba nuclear.

Aún son incalculables los daños provocados por haber bombardeado Fordow. Rafael Grossi, titular del Organismo Internacional de Energía Atómica, pidió ayer mismo realizar una evaluación en territorio, ya que los efectos podrían ser desastrosos. Cabe temer la dispersión de polvo radioactivo que afectaría en el corto y mediano plazo a las poblaciones civiles.

El vicepresidente Vance reforzó la idea de que EU no está en guerra

Zoom: De acuerdo con el Protocolo de Ginebra, está prohibido bombardear instalaciones nucleares, ya que tal cosa puede provocar catástrofes comparables con las tragedias de Chernóbil (1986) y Zaporíyia (2022-2023). ■

LEONARDO CURZIO

La batalla de las ideas

Al gobierno le gusta repetir que se ha dado una Revolución de las conciencias. Asume (el oficialismo) que ha crecido la politización y se ha elevado el nivel de información de la gente por los efectos “esclarecedores” de la mañanera. Pero en abierta contradicción promueve la tutela política de los ciudadanos (descaradamente desplegada en las elecciones judiciales) y la compra de lealtades a través de las ayudas gubernamentales. El resultado es una cultura política residual y dependiente.

Por otro lado, está la postura de Ricardo Salinas convocando a la batalla de las ideas. Ante la ausencia de una oposición que desafíe la hegemonía cultural que preconiza Morena, el empresario propone colocar en el centro de la transformación la

libertad del individuo de labrarse su propio destino y reitera (fórmula redonda) que “estamos como estamos, porque somos como somos”.

Es interesante constatar que, en efecto, México ha experimentado en los últimos años un cambio de cultura política que han detectado De la Riva y Troncoso en su último libro (“México rifado”) cuya lectura, naturalmente, recomiendo muchísimo. En 2013 identificaron una generación de jóvenes a los que llamaron “el México rifado”, que tenía esta capacidad de pensar cosas nuevas, que creía en la democracia y el emprendedurismo, en la capacidad, en suma, de ser el artífice de su proyecto de vida.

Los autores trabajan con códigos que detectan y permiten clasificar los cambios de actitud de la población y su relación con el presente, pasado y futuro que midieron por primera vez en 2012 y ahora nos presentan el comparativo 2024. Introducen, además, elementos de un panel de semiólogos que permite iden-

El cambio más importante es la actitud de los mexicanos.

tificar cómo se percibe México y sus marcas en el extranjero. Una línea dominante de los semiólogos extranjeros es que México está instalado en 1980 y en lo político parece que las imágenes generales están dominadas por el material gráfico del siglo XX. En el extranjero se percibe la imagen estancada que proyectamos como si fuera un país que se durmió en sus laureles. Seguimos exprimiendo la naranja jugosa de Frida Kahlo, el exilio español y las grandes obras de los 60 (Museo de Antropología, Estadio Azteca).

Pero el cambio más importante es la actitud de los mexicanos que los autores clasifican en tres categorías: residual, dominante o emergente. Los números son impactantes. Los compatriotas ubicados en la categoría residual, es decir, aquellos que sienten que el gobierno debe resolverles su existencia y tienen una ac-

titud nostálgica, pasa de 13% al 34%. Valoran el apapacho porque se sienten víctimas de un mundo incierto e incierto. Sus códigos no son el mérito y la superación, sino una sensibilidad genérica hacia la justicia social. Tenemos, pues, una Revolución de las conciencias pero en sentido regresivo, no en el sentido emergente de asumir la existencia como un proyecto propio, como es el caso de los emergentes.

Es interesante constatar que los emergentes se mantienen en 1/5 parte de la población; en 2013 eran el 20% y en el 2024 el 22%. Hay, pues, un segmento receptivo a la idea de abrazar códigos diferentes, como los que propone Ricardo Salinas. Los segmentos residuales representan la fuerza de la gravedad y de la tradición y les reconforta la esperanza del ayer, la del partido hegemónico que asume el destino de sus vidas. La propuesta es arar el porvenir con viejos bueyes. La otra es dar la batalla de las ideas por crear un país diferente y arriesgar. Si fuese fútbol, el marcador estaría 34 a 22. ●

Analista. @leonardocurzio

DINERO

México no se involucrará en la guerra // La vía que marca la Constitución // Subirán el petróleo y el dólar

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

TRAS EL BOMBARDEO de Estados Unidos de tres sitios en los que Irán tiene, o tenía, depósitos de uranio enriquecido, algunos países tomaron posiciones a favor y en contra. Rusia y China por Irán, Argentina por Estados Unidos y su aliado Israel. ¿Y México? La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó la vía constitucional. “Nuestra Constitución, en su artículo 89 fracción X, enumera los ocho principios con base en los cuales el Poder Ejecutivo federal debe conducir la política exterior de México: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales”.

No se calienten, cerillos

AÑADIÓ CLAUDIA: “NACIONES Unidas debe ser hoy más que nunca la institución que llame a la construcción de la paz”. Agregó en redes sociales: “Un hombre sabio, el papa Francisco, dijo algo que resulta sumamente pertinente en este momento: ‘la guerra es el mayor fracaso de la humanidad. No hay futuro en la destrucción sino en la fraternidad. La paz no es sólo ausencia de guerra es la construcción de la justicia’. En otras palabras, México no se dejará arrastrar a un conflicto bélico, su posición es a favor de la paz. ¡No se calienten, cerillos!

¿Cómo nos afectará?

AÚN ASÍ, LOS efectos del conflicto se sentirán en nuestro país de diferentes modos. Está subiendo el precio internacional del petróleo y empujará al alza a la mezcla de exportación de Pemex. Esa debería ser una buena noticia, el viernes pasado su precio fue de 70.41 dólares el barril. La mala es que la Secretaría de Hacienda deberá emplear más recursos para subsidiar la gasolina regular a fin de mantener su precio promedio. Por otro lado, el dólar estaba ganando fuerza y producirá una baja de la cotización del peso mexicano, que ya estaba a menos de 19 unidades por dólar. Esos serían dos de los

efectos inmediatos, habrá otros de mediano y largo plazos, según la duración e intensidad del conflicto.

El canciller

HA RESULTADO AFORTUNADA la designación que hizo la presidenta Sheinbaum de Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores. Desde enero que tomó posesión Trump, y ahora con el nuevo conflicto Estados Unidos-Irán-Israel, nuestro país ha sido sometido a una tensión sin precedente. De la Fuente fungió como representante permanente de México ante Naciones Unidas entre 2019 y 2023, presidió el Consejo de Seguridad y lideró la segunda reunión de estados participantes del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. El también ex rector de la UNAM no llegó a aprender, sino a aportar al equipo de Sheinbaum Pardo un caudal único de experiencia en materia de política internacional.

Díselo a Claudia

Asunto: casi 10 años de lucha por su pensión

AL CUMPLIR 60 años comencé mi trámite de jubilación ante el IMSS en la subdelegación siete Del Valle, que me reconoció las 600 semanas requeridas de acuerdo con la ley de 1973. Suspendí el trámite porque conseguí empleo y lo retomé en 2016. También cambié de domicilio y me asignaron la subdelegación 10 Churubusco, donde sólo me reconocen 280 semanas y me han ignorado y rechazado aun contando con documentos probatorios expedidos por ellos. Voy para 10 años de lucha y aún con las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno no hay una respuesta favorable.

Jesús Roldán Victoria

Twiteratti

ESTA REFINERÍA (COATZACOALCOS) refina más que la barda de Calderón y el triple que la de Dos Bocas.

@FitzgeraldQuim

Facebook, TikTok, Twitter,
Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ASTILLERO

El móvil de Trump: cambio de régimen //
Tumbar al ayatollah Jamenei // Del MAGA al
MIGA // ¿Éxito de ataque? Sin pruebas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DONALD TRUMP NO tardó en revelar la motivación esencial de su ataque a Irán: el cambio de régimen; es decir, la sustitución del poder actual y su entramado institucional, una república islámica teocrática, dirigida por el líder supremo, que actualmente es el ayatollah Ali Jamenei, quien sustituyó por muerte al fundador de esta república, Ruhollah Musavi Jomeini, luego del derrocamiento del último sah de Persia, Mohammad Reza Pahlevi (aún cuando suele usarse el término sha, para referirse al rey de la antigua Persia, la Fundación para el Español Urgente recomienda la alternativa hispanizada sah, por considerar anglicada a la primera goo.su/Unod8).

EL PRESIDENTE ESTADUNIDENSE declaró ayer, ante una pregunta: “No es políticamente correcto usar el término ‘cambio de régimen’, pero si el actual régimen iraní no puede reconciliar la grandeza de Irán, ¿por qué no habría un cambio de régimen?” Más clara ni la frase de guerra estampada en, entre otras partes, la cachucha roja de Trump: *Make America Great Again* (MAGA) y ahora *Make Iran Great Again* (MIGA).

AUNQUE, EN REALIDAD, no son migas las que pretende recoger de la mesa bélica el personaje tóxico desde ahora encaminado al paredón de la historia: quiere un “cambio de régimen” para imponer al heredero del derrocado último sah. Reza Ciro Pahlavi, también mencionado como Reza Korosh Pahlavi, es llamado por sus seguidores “Príncipe”, o “Su Majestad Imperial Reza II Shah”.

LA MUY TEMPRANA confesión de intenciones políticas de Trump, de relevo de mandos y régimen, aunque la retórica oficial se esmera en hablar de peligros nucleares, tomó desprevénido al propio vicepresidente JD Vance, quien había dicho en un programa de la cadena de televisión estadounidense NBC: “Nuestra postura ha sido muy clara: no queremos un cambio de régimen, queremos poner fin a su programa nuclear y luego hablar con los iraníes sobre un acuerdo a largo plazo”.

DE HECHO, AÚN no hay manera firme y confiable de confirmar que Estados Unidos logró el objetivo central declarado (la eliminación de las fuentes iraníes de enriquecimiento de uranio, supuestamente en vías de producción de una bomba nuclear: *remember Irak*), aunque Trump, como de costumbre, desparramó valoraciones superlativas respecto a sus decisiones y hechas, en el caso, la operación militar y su “éxito” en eliminar el peligro nuclear mencionado.

MÁS ALLÁ DE la cháchara trumpista (cada vez más devaluada; recuérdese el acrónimo descriptivo *Trump Always Chickens Out*, TACO, es decir: Trump siempre se echa para atrás, o se raja), no hay a estas alturas ninguna confirmación de esa presunta culminación rotunda. El aparatoso y denso ataque, con utilización de aviones bombarderos B-2 (Northrop Grumman B-2 Spirit), que dispararon 12 penetradores de artillería masiva GBU-57, cada uno con peso de más de 13 toneladas y media, causaron daños, acaso profundos y certeros, pero hasta ahora no hay constancia de ello, y un cierto esclarecimiento puede llevarse semanas.

CREEMOS QUE LOGRAMOS la destrucción de capacidades, dijo el secretario de Defensa, Pete Hegseth, solamente crédulo. Rafael Grossi, jefe de la agencia atómica de Naciones Unidas, declaró: “Hay indicios claros de impactos, pero en cuanto a la evaluación del grado de daño subterráneo, no podemos pronunciarnos (...) Puede ser importante, significativo. Pero nadie, ni nosotros, ni nadie más, podría decirles cuánto daño ha sufrido”.

ESO SÍ, LO único cierto, en curso, es la pretensión confesa de Trump de intentar un cambio de régimen en Irán.

Astillas

Y, MIENTRAS SE multiplican los actos de censura institucional, con una activista sonorense de la derechista Sociedad Civil México sentenciada por el tribunal electoral a dar disculpas durante 30 días a una morenista, ahora diputada federal, y con los gobernantes de Puebla y Campeche aferrados a la *ley censura* (ciberasedio) y el castigo judicial a críticos, respectivamente, ¡hasta mañana!

MÉXICO SA

Netanyahu, presidente gringo //
Trump, su secretario de guerra //
De víctimas a herederos de Hitler

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

E **L GENOCIDA BENJAMIN** Netanyahu, presidente de Estados Unidos, ordenó al sicópata Donald Trump, su *Oberkommando der Wehrmacht*, bombardear Irán y, paralelamente, “defender” a Israel (“elegido de Dios”, según la propaganda sionista) de las “salvajes agresiones” de los palestinos en la franja de Gaza, región en la que, por órdenes del primero y con la complicidad del segundo, hasta ahora han sido masacradas cerca de 60 mil personas, la mayoría niños y mujeres indefensas, amén de la destrucción de las ciudades que la componen.

SE JUNTÓ EL hambre con las ganas de comer: un par de sicópatas, “elegidos por Dios”, hacen lo que les viene en gana, porque, muy a su conveniente entender, el Altísimo les dio carta blanca en contra de la humanidad. Y en nombre de él han cometido, cometen, todo tipo de atrocidades.

“TRUMP LLEVA A Estados Unidos a la guerra contra Irán”, tituló *La Jornada* en su edición dominical, y sí, en el corto plazo, porque en el mediano el alcance de esa agresión, abiertamente violatoria del derecho internacional, apunta a una guerra mundial, la tercera, armada e impulsada por gobiernos cada día más salvajes y alejados de sus respectivos pueblos.

LOS SIONISTAS QUE se instalaron en lo que hoy es Israel fueron víctimas del Holocausto, pero sus herederos, como buenos vividores que son, llevan décadas explotando (política, militar, económica, social y sentimentalmente) esa tragedia causada por las deleznable prácticas de Hitler, Himmler, Heydrich y demás banda de asesinos, es decir, las mismas que ahora puntualmente repiten y ejecutan su propia *Endlösung der Judenfrage* (“solución final al problema judío”, pero contra los palestinos, dueños históricos de esos territorios). Y hoy lo hacen, según dicen, por ser “elegidos de Dios”, es decir, el mismo que no evitó que el nazismo masacrara a los judíos, pero sí les da el visto bueno celestial para arrasarse con pueblos enteros.

DEL OTRO LADO, pero en la misma dinámica, está el orate Trump, cancerbero de Netanyahu (criminal de guerra) y ejecutor de su propia *Endlösung* contra los inmigrantes. Este detestable personaje acató la orden de su patrón y bombardeó Irán, con el pretexto —sin prueba alguna— de que esa nación “posee armamento nuclear”; es decir, el mismo ejercicio de bandera falsa utilizada históricamente por el régimen gringo (sólo como ejemplos: la masacre de los pueblos

originarios, la invasión de México en 1846-1848; el hundimiento del *Maine* en la guerra hispano-estadunidense, 1898; el golpe de Estado en Irán, 1953; el “comunismo” en Guatemala, 1954; la agresión permanente a la Cuba revolucionaria, desde 1959; el “incidente del golfo de Tonkin”, en Vietnam, 1964; la invasión de República Dominicana, 1965; el golpe de Estado en Chile, 1973 (y en casi toda América Latina); la invasión de Granada, 1983; la de Panamá, 1989; la de Afganistán, 2001; “armas de destrucción masiva de Saddam Hussein”, 2003, y la más reciente, que no la última, “bombas nucleares en Irán”). Todo en nombre de “Dios”, el caballito de batalla de los regímenes gringo y sionista para justificar sus delitos de lesa humanidad. Y como éstas cientos más, porque ha sido la constante gringa desde su declaración de independencia, en 1776, y la de Israel, desde 1948).

PARECE QUE EN esta ocasión al detestable Donald Trump y a su “Dios” que le autoriza todo tipo de barbaridades no les saldrá gratis: se desploma su aceptación como inquilino de la Casa Blanca; crece la protesta social interna (y externa) por sus abominables políticas públicas y su intervencionismo en terceras naciones; puede progresar un juicio político en su contra por violar la Constitución estadounidense y el derecho internacional, y pasarse por el arco del triunfo al Congreso de su país, que debe autorizar o rechazar actos de guerra. De pilón, Irán no se doblega, y de entrada ya bloqueó el Estrecho de Ormuz.

LAMENTABLEMENTE, ABUNDAN LOS imbeciles y ciegos a conveniencia (nunca han visto el genocidio en Gaza) en los gobiernos estadounidenses, europeos y uno que otro gato latinoamericano, como Javier Milei (judío converso que no sólo mata de hambre a su pueblo, sino que ha puesto a Argentina a los pies de los sionistas). Y Netanyahu muerto de la risa.

POR CIERTO, EL posicionamiento del gobierno mexicano resulta por demás tibio. Qué bueno que llame al “diálogo diplomático por la paz”, pero este caso no se trata de un simple “desencuentro”, sino de un abierto cuan ilegal acto de guerra violatorio del derecho internacional.

Las rebanadas del pastel

COMO DIRÍA DIEGO Armando Maradona, “los boludos son como las hormigas: están en todos lados”, y se congregan en la Casa Blanca y en la Beit HaNassi.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



Legados de mi madre

Mi madre murió en la madrugada del 18 de junio.

Se fue mientras dormía, bajo el cuadro de una selva yucateca que cuelga detrás de su cama: una ventana al sureste mexicano que tanto le gustaba.

La encontré serena, con los ojos cerrados. Por un instante, juré que desafiaría el decreto de su partida y despertaría para regalarme una nueva sonrisa pícaro y bromista, hija del sentido del humor veracruzano de su padre, a quien tanto quiso.

No se había sentido bien, pero nada presagiaba su muerte.

En su casa —donde crecí— mi hermano y yo, donde anunciamos la llegada de los cinco nietos de mis padres, donde reímos, debatimos y nos abrazamos por tantos años— todo estaba en pausa, como el escenario durante el intermedio de una obra, esperando a la protagonista. Sobre la mesa, junto al sillón donde le gustaba leer, quedaron sus lentes, listos para iluminarle la vista. Había dos libros a medio terminar, abiertos y marcados, esperando sus manos. En su baño, con esas paredes de mosaicos color rosa que quiso cambiar por años, su perfume y su cepillo descansaban uno junto al otro, en el ángulo exacto en que ella los había dispuesto la mañana anterior. Había dejado un par de pendientes escritos en la pa-

red, en uno de esos hábitos curiosos que adoptó con la edad: había que pagar esto, hablar con esta persona, hacer aquella otra cosa. Los pendientes de una vida en curso. Me miré en su espejo, como seguramente se había mirado ella minutos antes de dormir su último sueño. Quise imaginar su rostro reflejado, aún vivo, con el pelo cano un poco enmarañado, pero largo y voluminoso: prueba de la exitosa batalla que había librado contra el cáncer años atrás. Junto a la puerta había dejado colgada su cómoda sudadera color gris.

Al día siguiente la habría usado de nuevo. Habría caminado lentamente hacia el otro lado de la casa. Habría pedido una taza de té. Habría observado las hojas húmedas de los bonsáis que cultivaba y, siempre preocupada porque llegara tarde “el tiempo de aguas”, habría agradecido la lluvia de la noche. Se habría sentado con cuidado en el sillón amarillo y, tras un suspiro, habría vuelto a su mundo de lecturas, reflexión y amor por los suyos.

El día siguiente nunca llegó. Desde el día de su partida he

descubierto la amplitud de su legado. Le habría enorgullecido la cantidad de personas que la leían, o la manera en que me han hablado de ella sus alumnos del Colegio de México o del Centro de Arte Mexicano (“Nunca tuve una mejor maestra ni tuve que estudiar así para un examen”, me dijo alguien al despedirla). Le habría conmovido ver a su familia unida, recordando las anécdotas de toda una vida. Me hubiera gustado que estuviera aquí para ver todo el amor que ha dejado. Nunca había reparado realmente en aquella recomendación que hacen quienes han tenido que enfrentar este hueco que ahora llevo: “En vida, hermano, en vida”, recuerdo que dice el dicho.

Eso también lo he descubierto.

Ahora veo que es verdad.

La muerte de mi madre sanó viejas heridas, acercó a amigos que creía perdidos, hizo inmediatos perdones que parecían imposibles, reblandeció corazones injustamente endurecidos, permitió abrazos que pensé improbables.

Y todo, a la sombra de su féretro.

¿Por qué, me pregunto ahora, no permitimos que ocurriera todo esto antes de que mi madre cerrara los ojos para dormir el 18 de junio? ¿Por qué no hicimos esto cuando todavía había, para ella, un día siguiente? ¿Por qué esperar?

A partir de ahora, no esperaré más. Y viviré con la fuerza imparabla, la curiosidad insaciable y la terquedad virtuosa de Isabel Turrent. ●

@LeonKrauze

Nunca había reparado en la recomendación que hacen quienes han tenido que enfrentar este hueco que ahora llevo.